

**Sesión Ordinaria**  
**H. LXX Legislatura del Congreso Del Estado.**  
**Primer Periodo Ordinario de Sesiones.**  
**Primer Año De Ejercicio Constitucional.**  
**Octubre 08 de 2024.**

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las (11:24) once horas con veinticuatro minutos, del día (08) ocho de Octubre del año (2024) dos mil veinticuatro, reunidos en el Recinto Legislativo del Honorable Congreso del Estado de Durango, las y los Diputados que integran la Honorable Septuagésima Legislatura Local, bajo la presidencia de la Diputada María del Rocío Rebollo Mendoza, asistido por los CC. Diputados Secretarios Octavio Ulises Adame de la Fuente y Verónica González Olgúin, dio inicio la sesión de la Septuagésima Legislatura, del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional, registrando presente los siguientes Diputados: Alejandro Mojica Narváez, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Noel Fernández Maturino, Celia Daniela Soto Hernández, Fernando Rocha Amaro, Gabriela Vázquez Chacón, Héctor Herrera Núñez, Sandra Lilia Amaya Rosales, Georgina Solorio García, Alberto Alejandro Mata Valadez, Nadia Monserrat Milán Ramírez, Flora Isela Leal Méndez, José Osbaldo Santillán Gómez, Carlos Chamorro Montiel, Bernabé Aguilar Carrillo, Ernesto Abel Alanís Herrera, Delia Leticia Enríquez Arriaga, Otniel García Navarro, Cynthia Montserrat Hernández Quiñones, Mayra Rodríguez Ramírez, Susy Carolina Torrecillas Salazar y Martín Vivanco Lira.

Presidenta: Buenos días tengan todas y todos ustedes Señores Diputados, damos la bienvenida también al público que amablemente nos acompaña en las comparecencias del día de hoy.

Presidenta: Y se le solicita a la Secretaría de Servicios Legislativos del H. Congreso del Estado, abrir el sistema de registro hasta por tres minutos, para que las Diputadas y los Diputados registren su asistencia.

Presidenta: Se cierra el Sistema electrónico de registro, y se le solicita a la Diputada Secretaria Verónica González Olguín, nos haga favor de verificar el resultado de la misma para ver tenemos quórum legal.

Diputada Secretaria Verónica González Olguín: Buenos días con el permiso de la Presidenta, informo a los presentes que se cuenta con 25 Diputados presentes, por lo que existe quórum Presidenta, es cuánto.

<b>Diputado.</b>	<b>Asistencia.</b>
ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ	Si.
SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ	Si.
NOEL FERNÁNDEZ MATURINO	Si.
CELIA DANIELA SOTO HERNÁNDEZ	Si.
FERNANDO ROCHA AMARO	Si.
GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN	Si.
HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ	Si.
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES	Si.
GEORGINA SOLORIO GARCÍA	Si.
ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADEZ	Si.
OCTAVIO ULISES ADAME DE LA FUENTE	Si.
NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ	Si.
FLORA ISELA LEAL MÉNDEZ	Si.
JOSÉ OSBALDO SANTILLÁN GÓMEZ	Si.
CARLOS CHAMORRO MONTIEL	Si.
BERNABÉ AGUILAR CARRILLO	Si.
ERNESTO ABEL ALANÍS HERRERA	Si.
DELIA LETICIA ENRÍQUEZ ARRIAGA	Si.
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	Si.
VERÓNICA GONZÁLEZ OLGUÍN	Si.
CYNTHIA MONTSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES	Si.
MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA	Si.
MAYRA RODRÍGUEZ RAMÍREZ	Si.
SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR	Si.
MARTÍN VIVANCO LIRA	Si.

Presidenta: Gracias Diputada Secretaria por favor registre la asistencia de la Diputada Delia Enríquez gracias, hay quórum, por lo tanto, se abre la sesión. (campana).

Presidenta: Informo a la asamblea que los asuntos a tratar de esta sesión se dan a conocer mediante la gaceta parlamentaria, que puede ser consultada desde sus lugares a través del Sistema de información parlamentaria y de medios electrónicos.

Presidenta: Continuando con el orden del día, a fin de dar cumplimiento a lo señalado por el artículo 83 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, así como a los artículos 270, 271, 272, 273 y 276, todos de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, así como lo estipulado en el Acuerdo que regula la glosa del Segundo Informe de Gobierno 2023-2024, presentado por el Dr. Esteban Alejandro Villegas Villarreal, ante esta soberanía el día 1º de septiembre del año en curso.

Presidenta: Procederemos a desahogar las comparecencias, del Licenciado Fernando Miguel Rosas Palafox, Secretario de Desarrollo Económico del Estado de Durango, del Ingeniero Jesús Héctor López Morales, Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Estado de Durango, de la Licenciada Belén Berenice Morales de Ávila, Secretaria del Trabajo y Previsión Social del Estado de Durango y de la Licenciada Elisa María Haro Ruíz, Secretaria de Turismo del Estado de Durango; lo anterior atendiendo a la mecánica precisada en el acuerdo de referencia.

Presidenta: Para tal efecto, de conformidad con lo dispuesto por la fracción primera del artículo 70 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, se designa a la comisión de cortesía a los Diputados: Martin Vivanco Lira, Mayra Rodríguez Ramírez, Susy Carolina Torrecillas Salazar y Nadia Monserrat Milán Ramírez, para que se sirvan acompañar a este salón de sesiones a los Secretarios y las Secretarias.

Presidenta: Mientras la Comisión cumple con su encomienda, se declara un receso de 2 minutos. (campana)

Presidenta: Se reanuda la sesión. (campana)

Presidenta: A fin de dar cumplimiento al artículo 273 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, solicito a las y los presentes ponerse de pie, a fin de realizar la protesta de conducirse con verdad, correspondiente a esta comparecencia:

Presidenta: Licenciado Fernando Miguel Rosas Palafox, Secretario de Desarrollo Económico del Estado de Durango; Ingeniero Jesús Héctor López Morales, Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Estado de Durango; Licenciada Belén Berenice Morales de Ávila, Secretaria de Trabajo y Previsión Social del Estado de Durango; Licenciada Elisa María Haro Ruíz, Secretaria de Turismo del Estado de Durango, hago de su conocimiento que comparecen ante esta soberanía bajo protesta de decir verdad, en términos de lo dispuesto en el artículo 273 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, por lo cual les pregunto: ¿Protestan ustedes decir verdad ante este pleno de la Septuagésima Legislatura Local, al que comparecen con la finalidad de

profundizar en el análisis del informe de gobierno 2023-2024, presentado por el Gobernador del Estado de Durango?

Licenciado Fernando Miguel Rosas Palafox Secretario de Desarrollo Económico del Estado de Durango; Si protesto.

Ingeniero Jesús Héctor López Morales Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Estado de Durango; Si protesto.

Licenciada Belén Berenice Morales de Ávila Secretaria de Trabajo y Previsión Social del Estado de Durango; Si protesto.

Licenciada Elisa María Haro Ruíz Secretaria de Turismo del Estado de Durango; Si protesto.

Presidenta: Enterados de los alcances y las consecuencias de esta protesta, les refiero que, si así no lo hicieren, el estado se los demandará.

Presidenta: Pueden ocupar sus lugares.

Presidenta: Y siguiendo el acuerdo de la glosa Legislativa, corresponde el turno del Licenciado al Licenciado Fernando Miguel Rosas Palafox, Secretario de Desarrollo Económico del Estado de Durango, 20 minutos para poder exponer su tema relativo a su competencia, adelante Secretario.

Licenciado Fernando Miguel Rosas Palafox, Secretario de Desarrollo Económico del Estado de Durango: Buenos días, a nombre de las titulares de la Secretaría

de Turismo, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, del Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y de un servidor como Secretario de Desarrollo Económico, quienes integramos el Gabinete Económico del Gobierno del Doctor. Esteban Alejandro Villegas Villareal. Saludo respetuosamente a la Diputada María del Rocío Rebollo Mendoza. Presidenta de la Mesa Directiva, al Diputado Héctor Herrera Núñez, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, y en la persona del Diputado Martín Vivanco Lira, Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, saludo a las Diputadas y Diputados miembros de la Septuagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Durango. Saludo la presencia de empresarios, funcionarios públicos, colaboradores, ciudadanía en general, que hoy se encuentran en este recinto, agradeciendo de forma especial, la presencia de nuestras familias, ya que, sin su apoyo, la encomienda que tenemos, no sería posible. El día de hoy, atendiendo al acuerdo para el desarrollo de la Glosa del Segundo Informe del estado que guarda la Administración Pública rendido por el Ciudadano Gobernador del Estado de Durango, el Doctor Esteban Alejandro Villegas Villarreal, presentamos los avances y cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028, en lo que compete al Eje 2, denominado: Durango Competitivo, Próspero y de Oportunidades. Entre los retos que se tienen en materia de desarrollo económico, destacan impulsar la productividad, la competitividad de los sectores económicos y, sobre todo, aumentar el ingreso de los ciudadanos. Es en cada ciudadano duranguense, en donde se deben reflejar las acciones realizadas por medio de las políticas públicas establecidas por los gobiernos, siempre a favor del crecimiento de nuestro sector. Por lo que se han fortalecido dichas políticas y así facilitar la inversión, generar nuevas fuentes de empleo y mantener las existentes, reforzar las condiciones de paz social y laboral, promocionar los atractivos turísticos y recreativos con que de forma natural cuenta el Estado,

retomar el potencial de Durango en la industria cinematográfica y el importante apoyo al campo. Promocionar a Durango ha sido una acción realizada de forma continua y permanente. Para tal fin, se implementaron estrategias específicas con la finalidad de posicionar a nuestro Estado como destino de inversión y generar más y mejores oportunidades de empleo. Se realizaron giras de promoción en el extranjero, con beneficios en la atracción de nuevas inversiones. Como resultado del trabajo de atracción y retención de inversiones, resaltan los compromisos de inversión que ya iniciaron su construcción, instalación o su operación. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía dio a conocer los datos del comportamiento de la actividad industrial y Durango destaca en sectores como la construcción, en donde muestra un crecimiento porcentual anual del 55.3%. Dato que fue avalado por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción. En base a registros de la Secretaría de Economía Federal, los resultados en la tarea de atracción de inversiones se vieron reflejados al situar a Durango en este año, dentro de los 10 Estados con mayor anuncio de inversión extranjera directa, sumando mil cien millones de dólares. Cabe hacer mención, que en el cierre del informe ciudadano del Gobernador del Estado, estuvieron presentes los representantes de estas empresas, dando fe de su compromiso de inversión en este Estado. Más allá de que mi tarea en esta comparecencia es el dar cuenta de los avances y resultados hasta el cumplimiento del segundo año de gobierno, puedo compartirles que el trabajo es continuo por lo que en el último mes se han logrado sumar más de tres mil millones de dólares en compromisos de inversión que se verán reflejados en la economía del Estado al corto plazo. El Registro Nacional de Inversiones Extranjeras, perteneciente al Gobierno Federal ante la que se inscriben las inversiones extranjeras que llegan a nuestro país, reporta las estadísticas bajo estándares internacionales sobre el comportamiento de los flujos de Inversión Extranjera Directa en México. Al segundo trimestre de



2024, la Secretaría de Economía reportó del Gobierno del Estado de Durango lo siguiente: 36 empresas invirtieron y materializaron sus proyectos durante los primeros 2 trimestres del año. El origen de la inversión fue: Bélgica, Estados Unidos de América, Chile, Canadá, Alemania, Japón, Corea del Sur, Reino Unido, Irlanda del Norte, e India. Las inversiones incluyen cuentas entre compañías y reinversión de utilidades. Las inversiones pertenecen a los sectores de: minería, industrias manufactureras, comercio al por mayor, comercio al por menor, transportes, correos y almacenamiento, servicios financieros y de seguros. A su vez, pertenecen a los subsectores de; industria de las bebidas y del tabaco, comercio al por menor de artículos de papelería, abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco, comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes, actividades bursátiles, cambiarias y de inversión financiera, instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil, fabricación de maquinaria, fabricación de equipo de transporte, industria de la madera, minería de minerales metálicos y no metálicos, industria química, industria del papel, servicios de mensajería y paquetería, industria alimentaria, compañías de seguros, fianzas y administración de fondos para el retiro, comercio al por mayor de camiones y de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones y comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales. El Instituto Mexicano de la Competitividad, reporta que la Ciudad de Durango prevalece como la más competitiva entre las ciudades con menos de 1 millón de habitantes. Así mismo el Instituto Mexicano de Geografía e Informática reporta un crecimiento de 1.9% del empleo formal, superando el promedio nacional de 1.4%. La tasa de informalidad laboral bajo de 44% a 39% en el segundo trimestre de 2024. La tasa de desocupación va en descenso, es así que, del segundo trimestre del 2021 al segundo trimestre del 2024, ha bajado del 4.6% al 2.8%. El Estado de Durango se colocó en el primer



trimestre del 2024, según registros del Coneval, en el lugar número 11 con mayor aumento en el ingreso laboral esto con un 5.6%. En base a registros en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Durango, cuenta tan solo al primer semestre del año, con 419 marcas registradas, lo que muestra una tendencia al alza y esto se refleja en el aumento en la competitividad en productos con valor agregado. Hoy, los productos duranguenses son reconocidos por su calidad y cuentan con espacios dignos en los estantes de las grandes cadenas comerciales. El INEGI reporta, que Durango ocupa el segundo lugar en incrementos significativos en su actividad industrial con respecto al año 2023, con un aumento del 17.3%, colocándolo dentro de las 5 entidades federativas con mayor variación anual de forma positiva. La minería continúa siendo un pilar de la economía en Durango, de los 39 municipios que lo conforman, 23 tiene vocación en este sector, son actualmente 17 municipios que cuentan con actividad minera. Derivado de la relevancia del sector, este año se formalizó la creación del Clúster Minero, el cual se suma a los agrupamientos industriales ya consolidados de los sectores textil, Industria de manufactura avanzada y automotriz, innovación tecnológica, innovación del mueble, servicios turísticos y mezcal. La prioridad del gobierno del Doctor Esteban Villegas, no es solo la atracción de inversión extranjera, sino también de proveer los medios para que el crecimiento sea transversal, se trabaja para que las acciones no solo beneficien a los grandes industriales de nuestra región, sino que se aperturen las oportunidades de forma directa y permanente para todos aquellos que generan una fuente de trabajo. Es por ello que, con la finalidad de impulsar a las micros, pequeñas y medianas empresas, se ha iniciado con el desarrollo de proveedores locales, generando las condiciones para que tengan la oportunidad de forma directa de lograr contratos de bienes y servicios con las grandes empresas. Es el caso de la marca Productos GARDY, es una empresa familiar, que inició elaborando productos alimenticios en la cocina de su

casa con tan solo dos personas, vendiendo únicamente a amigos y vecinos como lo hacemos muchos de nosotros. Gracias al acompañamiento y asesoría del Gobierno del Estado, hoy en día, cuenta con un crecimiento del 500% en su plantilla de personal, el posicionamiento de su marca ha crecido, cubriendo el 80% del territorio estatal, logrando actualmente ya logro vender en anaqueles de cadenas comerciales a nivel nacional. Tal como lo alcanzado por la Señora Blanca Rocío, contamos con casos de éxito tanto en formalización, como en profesionalización de productos regionales, quienes lograron contar con una imagen acorde a su producto, eficientar sus procesos de producción, obtener su código de barras y registro de marca, lo que les dio las herramientas para vincularlos con las cadenas comerciales a nivel nacional y dar el primer paso para cumplir con los requerimientos para la exportación. En el Estado, se ha fortalecido la exportación de productos y servicios, es así que el Banco de México reporta una balanza comercial positiva con 50.7 millones de dólares en importaciones contra 57.6 millones de dólares de exportaciones, con destinos a Estados Unidos, Honduras y Canadá, en base a los reportes de la Secretaría de Economía Federal. Vale la pena destacar que en la realización del segundo encuentro de negocios que se lleva a cabo bajo la coordinación de la dependencia que yo represento, se tuvo un crecimiento en la colocación de productos y servicios duranguenses, 10 veces más lo alcanzado el año anterior. Aquí hago un espacio, para resaltar que las empresas con presencia nacional, han mostrado un gran interés en el programa Tarjeta Madre, firmando convenios de colaboración, mediante los cuales se están estableciendo la forma de participación y beneficios que serán otorgados. Aunado al acompañamiento de los empresarios locales para otorgar servicios y bienes de calidad, se han fortalecido los sectores económicos tradicionales y en desarrollo. En el Sector textil, Durango es líder en producción de mezclilla con 4.3 millones de prendas al año. En el Sector forestal,

es la Entidad con mayor producción forestal certificada no maderable. Dentro del Sector Turístico, el resurgimiento de Durango como tierra del cine y su crecimiento en visitantes como destino turístico, han dejado una derrama económica muy importante. El Sector mezcalero ha destacado, ocupando el 4° lugar a nivel nacional, y el 5° lugar en nivel de ventas, esto representa 20 millones de pesos anuales, estos datos los reporta el informe del año 2024 del Consejo Regulador del Mezcal, que a su vez es avalado por la Secretaría de Economía. Destaco, que la comercialización de mezcal en el extranjero suma más de 130 mil litros anuales. La industria maquiladora como proveedora de la industria automotriz mundial ha tenido un crecimiento sostenido y continúa en aumento. Así mismo, se han fomentado mejores prácticas para eficientar el uso de recursos y sus impactos ambientales y la constante búsqueda de los instrumentos que otorguen el beneficio directo del campo al productor, buscamos el crecimiento del trabajador del campo y el beneficio directo en sus familias, la diversificación de productos y el valor agregado de la riqueza que el Estado produce. La ganadería continúa su paso firme y contamos con importantes criadores de ganado que han logrado posicionar a Durango en base al censo agropecuario realizado por el INEGI, en el tercer lugar en exportación de ganado bovino. Contamos como todos ustedes saben con la cuenca lechera más importante de México. El gran reto del campo es generar nuevas estrategias, que apoyen a su crecimiento y diversificación como generar unidades económicas para estandarizar los procesos artesanales que realizan, involucrar la innovación y tecnología al campo, con la finalidad de terminar con los intermediarios y contar con certificaciones para el acceso a mercados nacionales e internacionales. Las acciones para enfrentar los retos del sector económico en Durango y convertirlo en un Estado competitivo, próspero y de oportunidades, sin duda recaen en primera instancia en los que hoy encabezamos las dependencias aquí presentes

y bajo liderazgo del Dr. Esteban Alejandro Villegas Villarreal, Gobernador del Estado, estamos comprometidos para alcanzar y mantener la grandeza de Durango. Es importante que todos tengamos presente, que la pobreza se combate con riqueza, que la riqueza se genera con empleo, que los empleos los generan los empresarios, los comerciantes y todos los duranguenses que día a día luchan por crear mejores oportunidades, el Gobierno es y solo debe ser, el facilitador que provea las herramientas para que esto sea posible. Estamos seguros que esta legislatura está comprometida con Durango, con los Duranguenses, y confiamos que podremos trabajar de la mano, y estar abiertos al diálogo para establecer y dar seguimiento a las acciones en beneficio de avanzar en la proyección del Estado, mejorar el ingreso de las familias y brindar las mejores oportunidades para su crecimiento. Diputadas y Diputados, agradezco su atención y con su permiso Presidenta, dejo el estrado a los compañeros Secretarios para continuar dando paso al desarrollo de la comparecencia y un servidor queda a sus órdenes, muchas gracias, es cuánto.

Presidenta: Gracias Secretario.

Presidenta: Y toca el turno al Ingeniero Jesús Héctor López Morales, Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Estado de Durango; para exponer el tema relativo a su competencia, tiene hasta 20 minutos, Secretario adelante.

Ingeniero Jesús Héctor López Morales, Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Estado de Durango: Muchas gracias, Buenos días estimadas y estimados diputados, en la persona de la Diputada María Del Rocío Rebollo Mendoza Presidenta de la mesa directiva de este órgano parlamentario, del

Diputado Héctor Herrera Núñez Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y de la Diputada Mayra Rodríguez Ramírez Presidenta de la Comisión de Asuntos Agrícolas y Ganaderos, saludo a todos los Diputados y Diputadas integrantes de esta Septuagésima Legislatura del Congreso del Estado. Con su permiso Diputada Presidenta María Del Rocío Rebollo Mendoza le solicitó su anuencia para la utilización de material audiovisual para exponer la información que nos corresponde.

Presidenta: adelante el secretario por supuesto.

Ingeniero Jesús Héctor López Morales, Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Estado de Durango: En mi carácter de Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, comparezco ante esta soberanía para la glosa del segundo informe de Gobierno del doctor Esteban Villegas Villarreal, Gobernador del Estado de Durango. Referente a los temas que me competen, dando cumplimiento a las leyes que nos rigen en el marco de la rendición de cuenta y con el espíritu de contribuir al equilibrio de los poderes públicos, con la vocación de transparentar todas las acciones desarrolladas por la secretaría que me honro en dirigir. Todas las acciones de esta Secretaría se sustentan en el plan Estatal de Desarrollo 2023-2028, en los señalados en el eje Rector segundo Durango competitivo, próspero y de oportunidades. Asimismo, en las demandas que nos plantean los productores agropecuarios, sus organizaciones y sus ayuntamientos, el Estado de Durango, presenta características muy particulares, somos el cuarto Estado más grande del país y en población ocupamos el lugar número 25. El campo de Durango vive tiempos atípicos e inéditos, tiempos difíciles, tiempos de transacción política, tiempos de estrechez presupuestal, quizá los más difíciles que nos ha tocado vivir al enfrentar también como

duranguenses una sequía recurrente que ha afectado al sector rural en la producción. En el bienestar y en el sustento de las familias. Particularmente en los años 2022 y 2023, en el que los indicadores de producción de los principales cultivos en nuestro Estado se fueron a la baja. Y por consecuencia, los efectos se vieron reflejados en la economía de los productores. Quiero enfatizar que, a pesar de estos desafíos, Durango tiene un gobernador del campo y para el campo. Por lo que aun y con todas las adversidades, hemos recorrido y atendido todas las regiones de nuestro Estado, con el firme compromiso del equipo incansable de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. El cual se refleja en la atención que le hemos dado a nuestros productores, por lo que me permito enumerar algunos logros importantes. Uno. - Con una atención oportuna logramos minimizar la afectación de la sequía en el patrimonio de los productores. Dos. - Logramos reactivar la actividad económica del sector, que permitió la incorporación de la vida productiva. Tres. - Fortalecimos la atención y seguimiento de las buenas prácticas zoonosanitarias, para seguir posicionando los productos de Durango en todo el mundo. Cuatro. - Nos preparamos para hacer frente de mejor manera las sequías recurrentes que se vienen presentando, cosechando agua en todas las regiones de nuestro Estado. Este año, y derivado de las condiciones que atraviesa el sector agropecuario, fue necesario aplicar un programa especial de atención a la sequía. Que permitiera que nuestros productores reactivaran sus actividades y se retomaran la producción agropecuaria, si me lo permiten. Les presento las acciones que llevamos a cabo para la atención a la sequía. (transmisión de video). Como acabamos de ver en el vídeo estas acciones han tenido un alcance mucho mayor. Gracias al trabajo coordinado entre los gobiernos municipales, productores y este Gobierno. Buscando siempre que los beneficios se vean reflejados en los bolsillos de los productores y sus familias. Aún y con las condiciones de sequía que



atravesamos, seguimos impulsando programas para apoyar nuestro sector agropecuario. Reconociendo el apoyo que hemos recibido del Gobierno federal con la mezcla de recursos para la implementación de acciones en coordinación con la SAGDER, por lo que me permito presentarles estos resultados. (video). Como acabamos de observar somos una Secretaría donde nuestro desempeño lo hemos desarrollado cercanos a la gente, a sus necesidades y a sus problemas, buscando siempre el bienestar económico de las familias, garantizando el patrimonio de nuestros amigos productores. Quiero hacer un comentario muy especial. Derivado de la revisión previa al programa de tuberculosis bovino Urdax nassia, llevada a cabo del 26 al 30 de agosto del presente año por las autoridades sanitarias de México, Estados Unidos y Durango, en el cual se reconoció las fortalezas sanitarias que se han construido en Durango en estos últimos años. Además del trabajo en unidad y estrecha coordinación que se tiene entre las autoridades, exportadores, productores, organizaciones y dependencias federales involucradas. Es de suma importancia mencionar, que gracias al trabajo transversal que desarrolla este Gobierno, tenemos una estrecha coordinación entre la Secretaría General, Secretaría de Seguridad Pública y la Fiscalía del Estado. Para que la movilización del ganado se haga apegado a la legalidad y cuidar el patrimonio de nuestra gente del campo. Siendo uno de los pocos Estados que cuenta con esta fortaleza. Estos ejercicios siempre son positivos porque nos permiten detectar nuestras áreas de oportunidad y mejora. Que afortunadamente en este caso los resultados son favorables y permiten que nuestra industria ganadera esté más fuerte que nunca, esto se traduce en que estamos haciendo las cosas bien y, además, esto nos compromete a seguir cuidando nuestro estatus por la importancia que tiene la ganadería en nuestro Estado. Por eso, a nivel nacional tenemos el tercer lugar de exportación de ganado en pie. Adicionalmente, me permito informarles las acciones que



llevamos a cabo a través de los servicios ganaderos que presta esta secretaría, con el firme compromiso de ser un gobierno que facilite a los productores los trámites y servicios, en la emisión de credenciales de identificación ganadera fortalecimos los 10 módulos regionales de expedición de credenciales, logrando beneficiar a 14,149 productores dando certeza a la legalidad y origen, siendo éste el principal elemento para la trazabilidad del ganado. Así mismo, y buscando que nuestra gente tenga la certeza jurídica de su patrimonio, se rediseñó el proceso de registro de sucesión de títulos de Fierro de Herrar. Ofreciendo un mejor servicio para el orden y transparencia del trámite, con un total de 2,352 sucesiones. Estas acciones evitan que se presenten divisiones y problemas en las familias. Un tema, por demás importante es el Convenio de colaboración que se tiene con la Comisión Nacional del Agua, donde este año considera una inversión total de más de 44 millones de pesos, que permitirán desarrollar proyectos para equipar las unidades de riego, conservar y rehabilitar la infraestructura de los módulos de riego de nuestro Estado. Tenemos un gobernador incansable en la gestión de recursos para Durango. Por lo que estamos listos para seguir sumando esfuerzos con el Gobierno de la Presidenta Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, tal como lo hemos hecho en estos 2 años de gobierno. Hago mención que ya sostuvimos reuniones con el Doctor Julio Verdaguer Sacristán, Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, donde le presentamos proyectos estratégicos. Para el desarrollo y atención de nuestra gente, la gente del campo de Durango y seguiremos teniendo la coordinación con su equipo de trabajo, por lo que los convocó a unirnos por Durango y sus productores, haciendo un solo equipo con el Gobierno federal, para enriquecer las propuestas de proyectos que detonen el desarrollo del sector. Estimadas y estimados Diputados, tengamos presentes, que el campo que en el campo se genera el alimento que tenemos todos en nuestra mesa y este requiere de su

valioso apoyo para que siga proporcionando los insumos para nuestra vida. Tengan presente en el próximo presupuesto la importancia que tiene las acciones de nuestra secretaría. Tenemos el gran reto en conjunto de seguir construyendo el Durango que queremos y que todos anhelamos. La gente del campo tiene a nuestro Gobernador, un amigo que les está cumpliendo y les cumple con la grandeza del corazón y tengan la seguridad de que siempre será un aliado de su progreso y bienestar, porque si al campo le va bien, le va bien a Durango, Muchas gracias es cuánto Diputada.

Presidenta: Gracias Secretario Ingeniero, Jesús Héctor López Morales, y se le concede el uso de la palabra hasta por 20 minutos a las Licenciada Belén Berenice Morales de Ávila, Secretaria de Trabajo y previsión social del Estado de Durango, para que exponga su tema relativo a esta comparecencia.

Licenciada Belén Berenice Morales de Ávila, Secretaria de Trabajo y Previsión Social del Estado de Durango: Gracias presidenta, El esfuerzo del Gobierno que encabeza el DR. Esteban Alejandro Villegas Villarreal, se ve reflejado en este año de administración, periodo en el cual nos hemos enfrentado a grandes retos, pero también a grandes logros. Cada ciudadano se vuelve el centro y la razón de la política pública de este gobierno. Para esto, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social tiene entre sus principales prioridades, mantener la estabilidad laboral, impulsar el desarrollo integral de las y los trabajadores, garantizar los derechos laborales, promover la ocupación laboral, garantizar la inclusión e igualdad de oportunidades en el mercado laboral, proteger los derechos de los adolescentes que se encuentran en condiciones de incursionar en el sector laboral, así como prevenir el trabajo infantil. Son estrategias que estamos llevando a cabo tal y como lo indica nuestro segundo eje rector del Plan Estatal

de Desarrollo 2023-2028: que es trabajar por un Durango competitivo, próspero y de oportunidades. Muy buenos días tengan todos ustedes, señoras y señores diputados, integrantes de esta Septuagésima Legislatura, Diputada María Del Rocío Rebollo Mendoza Presidenta de esta mesa directiva. Con su permiso daré a conocer los resultados obtenidos y estrategias implementadas durante este periodo que se informa. Con esto tenemos la certeza en nuestro estado se garantiza la estabilidad laboral, por lo cual a la fecha contamos 0 emplazamientos a huelga lo que nos da la certeza que la democracia sindical y la negociación colectiva autentica no solamente son posibles si no convenientes para ambas partes. La Reforma Laboral representó un cambio sin precedentes para el mundo del trabajo para México. En Durango por medio de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje implementamos las jornadas de conciliación donde exhortamos a las partes a proponer soluciones que pusieran fin de manera equitativa a sus conflictos. Con esto logramos concluir 327 expedientes mediante la conciliación y el dialogo, cumplimiento a los términos legales que requería cada uno de ellos. Por otra parte, en los Centros Locales de Conciliación Laboral, dentro del actual sistema de justicia laboral se logrado la conciliación del 84.9% de las solicitudes de conciliación presentadas ante este organismo, posicionando al Estado en el sexto lugar a nivel nacional de conciliación. Así mismo la Procuraduría de la Defensa del Trabajo cobra una especial relevancia en el contexto de la Reforma Laboral, al tener el compromiso social de concientizar a las personas sobre cuáles son sus derechos laborales, y de los sindicatos, a través de la defensoría jurídica gratuita. La Procuraduría de la Defensa del Trabajo, en el periodo que se informa, logro atender 3, 961 solicitudes de asesoría y acompañamiento en los municipios de Durango y de Gómez Palacio. De esta manera seguimos impulsando las acciones en las prácticas cotidianas, promoviendo la conciliación y el diálogo. En base al cumplimiento de la

normatividad laboral en los centros de trabajo, hemos emprendido acciones que han mejorado la planeación de los protocolos de inspección donde se ha priorizado el mejoramiento de las condiciones laborales en los centros de trabajo. Hemos mejorado las metodologías y la planeación de las inspecciones se ha priorizado el combate a los derechos de los trabajadores. Derivado de estas acciones se ha realizado la constatación de datos de 2, 936 centros de trabajo en los municipios de Durango, Gómez Palacio y Lerdo. Así mismo se brindó asesoría para motivar la formalidad en los empleos esto en beneficio a los trabajadores y empleadores con lo cual paulatinamente se irá actualizando nuestro padrón de empresas que se encuentran en la formalidad. Con las inspecciones laborales se verifican las condiciones generales de los centros de trabajo con lo cual se logró constatar que 10, 325 trabajadores cuentan con seguridad social, este número lo obtenemos del total de empleados que laboran en centros verificados por esta Secretaría del Trabajo. Aquí cabe mencionar que nosotros atendemos de manera ordinarias y extraordinarias las denuncias que recibimos ante la oficina de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, los Centros de Conciliación o bien el área de inspección laboral. El combate al trabajo infantil es una de las acciones primordiales que ha llevado a cabo esta Secretaría en conjunto con la Comisión Intersecretarial de Combate al Trabajo Infantil la CITI. Con el objetivo de disminuir esta problemática se creó la campaña de Prevención y Combate al Trabajo Infantil, la cual busca prevenir y concientizar a la ciudadanía sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como hacer de su conocimiento de los derechos laborales que tienen los adolescentes en edad permitida para trabajar. Se realizaron pláticas en los centros educativos dirigidas a padres de familia, creando conciencia y sensibilidad sobre la importancia del desarrollo pleno de sus hijos, así como la protección de sus derechos. En dichas jornadas se atendieron a 315 niñas, niños y adolescentes,

a 350 padres de familia y a 50 funcionarios públicos de nuestros municipios. Así mismo en apoyo a las mujeres atendimos la estrategia de fortalecimiento a la mujer donde realizamos acompañamiento jurídico en los trámites de: Designación de beneficiarios a jefas de familia que quedaron viudas o perdieron algún familiar, en la elaboración de curriculum, así mismo a la capacitación para el desarrollo de entrevistas laborales y con estas acciones se logró beneficiar a 200 mujeres jefas de familia. Estamos comprometidos en contribuir con el desarrollo económico y social de los trabajadores y sus familias, procurando la armonía entre los factores de producción, las fuerzas laborales justas y la vinculación de la fuerza laboral con el sector productivo, haciendo más eficiente la vinculación entre buscadores de empleo y empleadores; proporcionando asesoría y orientación profesional para optimizar los programas de movilidad laboral dentro del Estado de Durango, de México y hacia los otros países. Las ferias de empleo son eventos de reclutamiento y selección que responden a las necesidades del mercado laboral, en donde se efectúa una vinculación directa y masiva entre los empleadores y los buscadores de empleo, con esto se incrementa la posibilidad de colocar a los buscadores de empleo en un empleo formal. Por lo cual esta secretaría del trabajo tiene calendarizado 4 ferias de empleo dirigidas a distintos sectores de la población, como lo son: feria del empleo para la mujer, feria del empleo verano activo, feria para la inclusión de las juventudes, así como la feria del empleo para la inclusión para las personas con discapacidad. En este periodo que se informa se atendieron en total 2, 586 buscadores de empleo. Así mismo quiero resaltar que uno de los colocados y beneficiario de nuestros programas de apoyo a la inclusión laboral es el Señor Isidro Soto Luna, quien está aquí presente, él fue contratado por la empresa Sam's Club grupo Wal-Mart, y de la misma manera doy la bienvenida a su Gerente de recursos humanos la Licenciada Sandra Nájera reconocer que es una

empresa que está comprometida con la inclusión en el Estado. Seguimos avanzando en invitar a las empresas a que también cumplan con esta recomendación, en el año que se informa mediante la Bolsa de Trabajo permanente, se brindó atención de forma presencial y personalizada a los buscadores de empleo que acuden a las oficinas del servicio nacional, logrando colocar a 1,883 personas buscadoras en un empleo. Así mismo resaltar mediante la plataforma del Portal del Empleo se logró realizar la colocación de 1, 429 con efectividad. Así mismo, se impartieron 120 Talleres para buscadores de empleo beneficiando a 1, 297 personas que presentaban dificultades para conseguir un empleo. Además, se realizaron 15 talleres enfocados en sensibilizar a empleadores sobre el uso de este portal y sobre la creación de vacantes inclusivas, llegando así a 84 centros de trabajo. El gobierno del estado de Durango ha facilitado la movilidad laboral de trabajadores agrícolas y de servicios para el extranjero de manera segura, mediante el servicio de reclutamiento, selección y vinculación de personas buscadoras de trabajo. El resultado de la colaboración entre el gobierno de México y Canadá fue que; 421 trabajadores fueron colocados en una actividad agrícola en el extranjero. De la colaboración de Canadá, EUA y Alemania se logró colocar a 98 personas colocadas en el extranjero en prestación de servicios. Y en territorio nacional logramos colocar 314 personas en una actividad agrícola, logrando un total de 833 trabajadores colocados. Todo lo anterior se realizó con la finalidad de lograr un Durango competitivo en el sector laboral para nuestra gente. Estos son los esfuerzos han contribuido significativamente a un entorno laboral más justo, inclusivo, respetuoso y de unidad, se ha establecido una línea de trabajo entre el Gobierno Federal y Gobierno del estado de Durango para fortalecer el bienestar de las y los Duranguenses. con la grandeza del corazón que caracteriza a este gobierno, es cuánto Señora Presidenta muchas gracias.



Presidenta: Muchas gracias Secretaria.

Presidenta: Se le concede el uso de la palabra a la Licenciada Elisa María Haro Ruíz, Secretaria de Turismo del Estado de Durango; para exponer el tema relativo a su competencia, hasta por 20 minutos, adelante Secretaria.

Licenciada Elisa María Haro Ruíz, Secretaria de Turismo del Estado de Durango:  
Muy buenas tardes a todos Presidenta Diputada, con su autorización para poder hacer uso de algunos materiales audiovisuales durante mi presentación ¿si fuera posible?

Presidenta: Adelante Secretaría.

Licenciada Elisa María Haro Ruíz, Secretaria de Turismo del Estado de Durango:  
Muy buenas tardes Diputadas y Diputados. El año que informamos, es un año histórico para el turismo en Durango, estamos reportando una derrama económica superior a los 1500 millones de pesos en los cuatro segmentos que impulsamos desde la Secretaría de Turismo: turismo cultural, turismo de aventura, cinematografía y turismo de reuniones. Esta derrama económica representa un 50% más que el año pasado, prácticamente podemos atribuir este gran resultado al eclipse solar total que sucedió el 8 de abril de este año. Este fenómeno sin duda, ayudó a que hoteles, restaurantes, tours operadoras, empresas de transporte y muchos otros comercios pudieran incrementar sus ventas de manera importante. El eclipse solar ha sido el desafío más grande que como Secretaría hemos enfrentado, prácticamente trabajamos un año de la mano de más de 10 Dependencias del Gobierno del Estado, para que llegara ese día y los visitantes pudieran disfrutar de nuestro Estado de una manera segura durante



el avistamiento. Se habilitaron más de 20 puntos a lo largo de 10 municipios, dentro de los cuales, más de 55,000 personas pudieron apreciar este fenómeno natural. Tuvimos una derrama económica de más de 500 millones de pesos, una ocupación en hoteles y cabañas del 100%, nuestra temporada vacacional de semana santa se extendió prácticamente un mes, y creo que esta fue una gran oportunidad para los duranguenses de mostrarle al mundo lo mucho que tenemos para ofrecer. Sin duda, los visitantes de más de 37 países y cuatro continentes que llegaron a Durango a lo largo de estos días, venían a ver este fenómeno natural, pero se fueron sorprendidos por la grandeza de su gente, por su cultura, su tradición, su gastronomía Y por supuesto, por esos parajes naturales que tenemos en Durango, que parecen sacados de una película. (trasmisión de video) Este año también celebramos el 70 aniversario de la llegada de la cinematografía a nuestro estado, y lo hicimos trabajando y recibiendo 5 proyectos audiovisuales, dentro de los cuales podemos destacar dos de las principales plataformas digitales a nivel internacional: Netflix y Amazon Prime video. Tuvimos en Durango una derrama económica generada por este rubro de más de 102 millones de pesos, y quiero compartirles que como parte de los primeros resultados de la gira de nuestro Gobernador Esteban Villegas a la ciudad de Los Ángeles, una intensa gira de promoción económica y cinematográfica, hoy podemos anunciar que durante este mes de octubre y noviembre tendremos en Durango dos producciones internacionales y una nacional, que sin duda respaldan la confianza que están teniendo las casas productoras para invertir en Durango. Creamos este 2024 también, con motivo del festejo del 70 Aniversario del cine, "El CECAT cine", Centro de Capacitación Técnica de Turismo y Cinematografía. A través de este centro, este año pudimos capacitar a más de 8000 personas en temas diversos de turismo como: manejo higiénico de alimentos, calidad y calidez en el servicio, pero también en materia cinematográfica. Queremos que cada vez que vengan

estas casas productoras contraten más gente de Durango y lo estamos haciendo, precisamente en las partes técnicas que las casas productoras buscan al llegar a una entidad. Estamos capacitando y certificando maquillistas, vestuaristas, técnicos en iluminación y sonido, todo eso para que la gente de Durango pueda tener un mayor ingreso y vivir mejor. Además, esto se está realizando con una inversión de tan solo \$400,000, mucho por muy inferior a los 7 millones de pesos que costaba a el estado la escuela de actuación Dolores del Río. Iniciamos también el programa multilingüe, por medio del cual prestadores de servicio y sobre todo los que tienen el primer contacto con los visitantes, están aprendiendo inglés, francés, italiano, alemán, mandarín y portugués. Capacitamos además 150 elementos de la Policía Estatal, para que formen parte de esa atención que queremos que reciban nuestros visitantes. En cuanto al turismo de reuniones, quiero destacar que este año que informamos tuvimos 60 eventos, con una derrama económica cercana a los 60 millones de pesos, este segmento es uno de los más importantes para la Secretaría de Turismo ¿Por qué? Por qué este segmento nos permite estabilizar los niveles de ocupación hotelera en temporada naturalmente baja, nos permite que turistas, que quizás no piensan aún en Durango como una opción para sus vacaciones vengan, conozcan nuestro estado y se vayan enamorados de lo mucho que tenemos para ofrecer. fortalecimos este año nuestro programa anual de eventos ancla, en coordinación con el Instituto de Cultura del Estado de Durango y la Dirección de Ferias y Paseos Turísticos. Como cada año, llevamos a cabo el Festival Revueltas 2023 “Como la Laguna ninguna”, que fue ya su segunda edición. Tuvimos también el festival de la risa en Durango capital, el festival del mezcal y del mariachi, y por supuesto nuestra Feria Nacional 2024. Respecto a la feria, comentarles que la inversión que tuvo la Feria Nacional Francisco Villa este año fue de 74 millones de pesos, por medio de los cuales pudimos disfrutar de 17 días históricos para

Durango, con una ocupación hotelera promedio del 90% y una derrama económica superior a los 210 millones de pesos. Sabemos que todos estos conciertos, eventos deportivos y ganaderos, nos permiten captar cada vez turismo de más partes de México y el mundo. En cuanto a los paseos turísticos, comentarles que tuvimos por arriba de 400,000 visitantes durante este año en todos los paseos turísticos que administra el gobierno del Estado, a través del Organismo Descentralizado de Ferias, Espectáculos y Paseos Turísticos. Se recaudaron 19 millones de pesos, los cuales fueron utilizados de manera íntegra a la rehabilitación de estos paseos. De manera principal podemos mencionar: el mantenimiento mayor que le dimos al teleférico de nuestra ciudad; al Puente de Ojuela, donde se iluminó la mina, se cambiaron las tirolesas, se rehabilitaron los caminos, se compró un vehículo para el transporte de los visitantes, así como las casetas de acceso; al Paseo del Viejo Oeste, se le cambió el drenaje; y por supuesto, Nuestra Feria Nacional, se le hicieron todas las adecuaciones para poder vivir nuestra fiesta como la vivimos este 2024. Me gustaría resaltar que todo esto se está haciendo con 40% menos del personal que anteriormente tenía este organismo descentralizado y sin generar deuda. Promoción Turística. Este año renovamos nuestra marca Destino. (trasmisión de video) Esta nueva marca Destino, no solamente representa los atractivos turísticos que tenemos en Durango, sino que también nos ayuda a transmitir una serie de cualidades que conectan a los turistas con todos los valores sociales y culturales que tenemos en Durango. De la mano con esta marca Destino, lanzamos la campaña "Durango, un mundo de cine". Con este nuevo concepto de comunicación, queremos no solamente aumentar la derrama económica que se genera en el estado por el rubro turístico, sino que también queremos que el mundo se atreva a venir a descubrir todas las maravillas que ofrece nuestra tierra, que se animen a vivir su propia película, a contar su propia historia, porque hoy el turismo es de

experiencias, el turismo busca el contacto con la naturaleza, el contacto con las comunidades, para a través de ellas, conocer lo que hace su gente, lo que se produce en nuestra tierra. Queremos pasar de tener presencia a protagonizar la escena turística nacional y con esta marca, lo lograremos de la mano de nuestros empresarios que forman parte del sector turismo y con quien siempre trabajamos en todas las estrategias de promoción de nuestro estado. El cine, es nuestro gran diferenciador que tenemos para ofrecer al mundo. (trasmisión de video) Todos estos artes que acaban de ver, este spot de radio, entre muchos otros, han sido pautados en prensa nacional, en radio y por supuesto en redes sociales, que ahora nos permiten segmentar nuestros mercados naturales y por supuesto, ir ampliando poco a poco el radio de la promoción turística del estado. De la mano con esta campaña de promoción tenemos una fuerte estrategia de relaciones públicas, donde incluye la participación en ferias especializadas de turismo. Este año estuvimos en el en FITUR, estuvimos en el tianguis turístico de Acapulco, en el tianguis turístico de pueblos mágicos con Mapimí y Nombre de Dios, en el Houston Travel Fest, lo cual nos permitió ampliar nuestra red de contactos para la promoción y comercialización de nuestro estado. Participamos con el actor y productor Aarón Díaz en su serie, "Díaz a caballo" que tuvo más de 140,000 reproducciones. Además, continuamos con los viajes de familiarización de medios e industria, presentaciones de destino con agentes de viajes de otros destinos. Este año estuvimos en Mazatlán, Culiacán, Torreón, Saltillo, Monterrey, Guadalajara, Tepic y Ciudad de México, donde pudimos ofrecer de primera mano nuestros eventos ancla y la oferta turística de Durango. Que me gustaría también resaltar, que ahora no se promueve únicamente Durango capital, sino también nuestros Pueblos Mágicos y nuestros destinos Durango. Desde el inicio de la actual administración, el objetivo fue claro, llevar desarrollo a través del turismo, a todos aquellos municipios que contaran con una alta vocación turística, y es por

ello que desarrollamos el programa “Destinos Durango”. Un programa espejo del programa Nacional de Pueblos Mágicos, que va encaminando a los municipios hacia esta denominación. Tuvimos oportunidad de lanzar una convocatoria a nivel estatal, para nuestros 39 municipios y fueron cinco los seleccionados que cumplieron con los requisitos de esta convocatoria. Por supuesto, podemos destacar San Juan del Río, con quien estamos trabajando la ruta de Pancho Villa y rutas de sendero, para el tema de ecoturismo; Pueblo Nuevo, que sin duda es una de nuestras fortalezas en materia de ecoturismo; Lerdo, Canatlán y Nuevo Ideal, con quienes estamos trabajando en capacitación, diseño de producto turístico y promoción, que nos permita comenzar a comercializar de manera más importante y por supuesto, llevar desarrollo a través del turismo a todas estas localidades. Las acciones que el día de hoy desglosamos en beneficio directo de los duranguenses y sus familias, es tarea de todos y cada uno de los que conformamos el Gobierno del Estado. Generar estrategias y políticas públicas, con la finalidad de establecer mejores oportunidades de crecimiento económico, es la tarea específica de los que hoy hemos participado en este estrado. Cada día trabajamos para fomentar las actividades agrícolas y pecuarias, con un enfoque inclusivo, aprovechar el potencial turístico para beneficio de los ciudadanos y generar condiciones propicias para la llegada de más inversiones y oportunidades de empleo, todo en beneficio del desarrollo económico de nuestro estado. Por su atención, Muchas gracias y quedo a sus órdenes.

Presidenta: Muchas Gracias Secretaria.

Presidenta: Y dando continuidad al punto de acuerdo, damos paso a la primera ronda de preguntas y respuestas en el orden que se estableció en el acuerdo que regula la glosa, recordándole a las y los Diputados que tienen hasta 3 minutos

para realizar sus preguntas, las Señoras y Señores secretarios tienen hasta 5 minutos para responderlas y el Diputado o Diputada que hace la pregunta tiene posterior a eso, 1 minuto para su réplica.

Presidenta: En ese sentido, tiene el uso de la palabra el diputado Alejandro Mojica Narvaez, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para formular su pregunta adelante Diputado.

Diputado Alejandro Mojica Narvaez: Gracias con el permiso de la mesa directiva. Darle la bienvenida a las Secretarías, a los Secretarios a este ejercicio de rendición de cuentas en el Congreso del Estado, sean bienvenidos. Mis preguntas van a ser en específico en materia de desarrollo económico, quisiera iniciar el Gobernador ha comentado en varias ocasiones que las inversiones extranjeras que se están se van a instalar en nuestro Estado, representan una gran oportunidad sobre todo en materia de generación de empleo, comentó 26 mil empleos directos pero me ha llamado más la atención algo muy relevante que por cada empleo directo se generan cuatro indirectos, que nos pudiera decir respecto a ¿cuáles serán los sectores beneficiados?, ¿Cómo sucede este proceso? quedaría en total más de cien mil empleos general, es un antes y un después para nuestro Estado, la segunda pregunta ayer estaba verificando 9 de las 10 empresas más grandes del mundo tienen que ver con tecnología y ahora pues son empresas muy grandes, pero empezaron siendo pequeños negocios. La tecnología es un motor clave que permite aumentar la producción, la eficiencia y la venta de bienes y servicios, ¿Que se está realizando para capacitar a la micro, pequeña y mediana industria en nuestro Estado?, que representan más del 90% de comercios y empresas a nivel local en la utilización de la tecnología. En la utilización de la tecnología y el internet que les permita producir y vender



sus bienes y productos en cualquier parte de nuestro país y del mundo. Y la tercer pregunta, Tiene que ver con las agrupaciones industriales o lo que conocemos como clúster que nuestro Estado ya llevan muchos años fundadas, son 7 en total de empresarios y comerciantes locales el clúster minero, el del mezcal, el del mueble, el textil, el automotriz, el de servicios turísticos, ¿Cómo se ha involucrado a estos sectores y agrupamientos industriales, con las nuevas inversiones extranjeras asegurando el crecimiento de los comerciantes y empresarios locales?, es cuánto gracias.

Presidenta: Gracias Diputado Mojica, y Secretario licenciado Fernando Miguel Rosas Palafox tiene hasta cinco minutos para dar respuesta a los cuestionamientos del Diputado.

Licenciado Fernando Miguel Rosas Palafox, Secretario de Desarrollo Económico del Estado de Durango: Con su permiso, Diputado muchas gracias por su pregunta. Bueno, yo voy a juntar todas en una misma respuesta, a mí siempre me preguntan en todos lados los medios de comunicación, la gente, bueno y Durango está listo, Durango está listo para una transformación económica, nuestros proveedores están listos, nuestros constructores y la respuesta es categóricamente que sí. Lo que siempre nos ha faltado en Durango es uno. - organizarnos y dos. - creernos que sí está llegando este cambio en Durango. Entonces, basado en esto te voy a contestar Diputado, algo muy importante que es con lo que te terminaste los clúster no, los clúster que nos generan, un clúster es una agrupación de proveedores, de constructores de todo lo que te puedes imaginar que tiene una que va desde el más pequeño, hasta las transnacionales y aquí en Durango nosotros tenemos una capacidad colectiva que yo la pondría a rivalizarse con cualquier otra en el país. Lo que pasaba anteriormente es que



no nos juntábamos, no trabajamos en equipo y los clúster nos dan ese beneficio. El clúster nos da que cuando llegan las grandes empresas de fuera, las grandes inversiones extranjeras y nos dicen, oye durango necesito este producto, necesito este servicio, puedes o no puedes y muchas veces decíamos, híjole no tengo la capacidad, no tengo el tamaño. Pero cuando nos unimos, cuando los duranguenses realmente nos unimos de una manera organizada, le podemos hacer frente a todo y eso es lo que nos generó los clúster. Actualmente se tienen 7 clúster este año se constituyó el clúster minero, la minería sufrió muchísimos embates, no a su crecimiento en los últimos años y el clúster minero agrupó a todos los proveedores, productores, pequeños mineros de Durango y les dio una fortaleza que se había perdido no, entonces esa parte es muy importante porque nos da las herramientas para hacer frente a las grandes inversiones. Pasando al a lo que me comentabas Diputado de esos empleos cómo se ven, dónde están, qué industrias se empiezan a ver primero. Bueno, como lo comenté en mi comparecencia, tenemos diferentes etapas, la etapa de las empresas que llegan y quieren instalarse construyendo una nave nueva, no construyendo desde cero, eso que ya se está llevando a cabo nos brinda que estamos ahorita nosotros en los primeros 2 lugares a nivel nacional en la construcción, los beneficios que se están viendo en la construcción privada, en la obra pública privada no que anteriormente la obra aquí en Durango era pura obra pública, que dependía del Gobierno, dependía de un gasto público, ahorita los números que estamos viendo nosotros es por el gasto privado. Entonces la construcción, los trabajos indirectos que se están viviendo en la construcción, es uno de los puntos principales que están viendo ahorita ese beneficio, ahora también están las empresas que llegan y te dicen, oye yo ya no quiero esperarme a construir, yo necesito una nave, necesito un instalarme mañana y ese es el caso de las empresas de tecnología, y aquí empató con la primera o segunda pregunta que me hiciste Diputado muy

amablemente que es, nosotros nos fuimos por las empresas de tecnología que dieran valor agregado a los productos o procesos que ya teníamos instalados en Durango, primordialmente automotriz las 2 empresas que yo puedo destacar que se pusieron o se instalaron en Durango son Sensata Technologies y Bichi, estas 2 en la laguna en Gómez Palacio en el parque la encantada, Sensata crea sensores, todos los sensores que ustedes saben que hay en los vehículos, en los parabrisas, cualquier sonido que emite su vehículo son sensores y es un producto de valor agregado tecnológico que nos hace dar un brinco. También Bichi Technologies produce semiconductores, todos supimos de la crisis que hubo durante la pandemia, donde una parálisis de la producción de vehículos, de computadoras, de iPhone, de todo lo que se pueden imaginar y es porque el tema de semiconductores estaba muy concentrado en el continente asiático, nosotros nos fuimos directo por esa alta tecnología para instalarse aquí en Durango. Estamos viendo con Dorothy, otra empresa española que se está instalando ya en Durango la contratación actualmente ya de sus primeros 50 empleados en temas tecnológicos con un valor agregado. Entonces lo que faltaba en Durango era ponernos de acuerdo, juntarnos, fortalecernos, ir tras aquellas tecnologías, aquellas empresas que realmente mejoran el ingreso y de esta manera se está logrando Diputado, muchas gracias.

Presidenta: Gracias Secretario por su respuesta, tiene un minuto si desea hacer uso de él Diputado para réplica.

Diputado Alejandro Mojica Narvaez: Gracias, hágale llegar por favor nuestra felicitación al Gobernador del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, creemos en eso, en este momento histórico que está viviendo Durango, ese punto de inflexión del antes y el después para el desarrollo, la competitividad de nuestro

Estado. Por supuesto que aquí tenemos herramientas muy poderosas en el Congreso como es la ley y el presupuesto, y en eso estamos listos como grupo parlamentario para sumarnos y ser parte de este momento que está viviendo nuestro Estado, muchas felicidades a todos.

Presidenta: Gracias diputado y gracias Secretario pase a su lugar y continuando con el orden de intervenciones, tiene el uso de la palabra el Diputado José Osbaldo Santillán Gómez integrante de la Coalición Parlamentaria Cuarta Transformación para realizar su pregunta hasta por 3 minutos Diputado.

Diputado José Osbaldo Santillán Gómez: Gracias, con la venia de la Presidencia de la mesa Directiva Saludo a mis compañeras y compañeros Diputados, de igual manera, a todos los presentes en este recinto, con el gusto de saludarlos Secretario de Desarrollo Económico, Licenciado Fernando Miguel Rosas Palafox, Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Ingeniero Jesús Héctor López Morales, Secretaria del trabajo y prevención Social, Belén Berenice Morales de Ávila y Secretaria de Turismo, Licenciada Elisa María Haro Ruiz, darle la más cordial de las bienvenidas a este recinto legislativo, continuando con este ejercicio, donde ahora con una nueva dinámica el día de hoy se presenta el eje 2 de un Durango competitivo, próspero y de oportunidades. Estamos ante distintas Secretarías de Estado las cuales sabemos, no pasan por una situación óptima esto derivado de las condiciones financieras propias de nuestro Estado, donde la mayor fuente de empleo y por ende la fuerza económica más grande justamente es la que ofrece el Gobierno, pues por desgracia la economía no se desprende propiamente de las empresas, explotación de recursos naturales, ni del sector privado, lo que nos hace ser un Estado dependiente del Gobierno federal. Sin embargo, tenemos recursos poco aprovechados y muy productivos

como es el campo, comentarles que en semanas atrás presenté ante este Pleno un punto de acuerdo denominado “precio de garantía”, el cual fue aprobado por unanimidad de los diputados aquí presentes, en torno a la fijación del precio de garantía del maíz blanco y frijol, pues Segalmex no ha fijado el precio para estos productos para el ciclo agrícola otoño invierno, lo cual ha generado incertidumbre en el sector campesino, ya que con la nueva administración federal esta dependencia se fusiona para ahora convertirse en alimentación para el bienestar, por lo cual quisiera preguntarle al Secretario de Agricultura, ¿Qué acciones está desarrollando para dar certeza en el precio de estos productos básicos respecto al precio de garantía? Y así si tiene ya un plan estratégico entre el Gobierno del Estado y el Gobierno federal para establecer, ¿Cuál será la forma de compra tanto de maíz y frijol?, de antemano agradecería sus respuestas, gracias es cuánto Presidenta.

Presidenta: Gracias Diputado y tiene el uso de la palabra para dar respuesta el Secretario de Desarrollo Rural, Ingeniero Jesús Héctor López Morales, hasta por cinco minutos Secretario.

Ingeniero Jesús Héctor López Morales Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Estado de Durango: Con su permiso Presidenta, que importante pregunta Diputado Osbaldo y por supuesto también reconocerle el que tenga esa preocupación, igual reconocerle a todo el Pleno de este Congreso por haber votado por unanimidad esta propuesta del Diputado Osbaldo Santillán. Referente al precio de garantía de los granos básicos del frijol y del maíz. Durango, en el caso del frijol está dentro de los primeros cuatro Estados de mayor producción de frijol, hoy en este año considerando que siempre Zacatecas era un Estado donde se sembraba mayor superficie, en este año Durango tiene

mayor superficie sembrada de frijol y siempre es un referente a nivel nacional la producción de frijol y de maíz con los productores que tenemos en nuestro Estado y hemos tenido pláticas, le comento diputado, hemos tenido pláticas con Segalmex, porque es una preocupación también del gobernador del doctor Esteban Villegas, de que la economía con la gente del campo se refleja en el bolsillo y para que de esta manera se refleje en el bolsillo tiene que ser con precios viables y precios que les genere utilidad a los productores y la plática que sostuvimos con Segalmex fue precisamente el que se generara un precio base lo más rápido posible, el que este precio base sea precisamente eso, una base de lo que gasta el productor de lo que invierte el productor por hectárea para poder, para poder obtener la cosecha de frijol o de maíz y que no sea un precio, que en ocasiones es mucho menos que lo que ellos invierten y la verdad es que del responsable de Segalmex en el Estado, pues hubo buena aceptación de este comentario de poder trabajar, por supuesto en coordinación con ellos Gobierno del Estado o Gobierno federal para poder generar este precio base, pero sí, con el tema de decir ahorita todavía no tenemos fecha para definirlo, ojalá y que sea en corto tiempo donde se pueda llevar a cabo, la verdad es que el precio base ayudaría mucho a evitar el coyotaje y que en este precio base lo platicábamos con Selgamex pues que al momento de que se genere, pues también las bodegas que tienen como receptoras del producto, pues pueden abrirse en tiempo y forma en ocasiones puede generarse el precio base, pero no está la apertura de las bodegas receptoras y el productor sigue ya con su producto en cosecha y para ellos pues el que generen o que tengan deudas que generen crédito para su cosecha, pues los intereses se los comen día a día, por lo que en ocasiones tienen que vender el producto al mejor postor para ellos y yo estoy seguro que con la fusión de Diconsa y Segalmex, se va a generar un esquema totalmente

diferente en la parte de lo que viene siendo el precio base de garantía y que va a ayudar bastante al productor sería cuánto Diputado en cuestión de mi respuesta.

Presidenta: Gracias Secretario, Diputado José Osbaldo Santillán Gómez, tiene hasta un minuto para su derecho de réplica.

Diputado José Osbaldo Santillán Gómez: Gracias, ojalá se pueda definir el precio base lo antes posible. Sin duda, tenemos que unir esfuerzos quienes estamos inmersos en apoyar el sector campesino y ganadero, pues no podemos dejar que estos estén siempre bajo la incertidumbre del precio que se fijara para sus productos. Año con año es una exigencia de que se mejoren los precios, pues invertirlo al campo en muchas ocasiones, ya no es redituable. Es un trabajo conjunto entre la Federación y el Estado, en cuanto al desarrollo económico, esperamos se concreten las empresas que se han estado anunciando, pues bastante falta le hace para que se active la economía en el Estado por parte del sector privado, lo cual va de la mano con mayores fuentes de empleo. Pero el empleo bien remunerado no hay que traer más maquila que exploten al obrero, hay que traer empresas que remuneren bien al trabajador y en cuanto al turismo en nuestro Estado es una mina de oro, solo que tiene que seguir dando a conocerse tanto nacional como internacionalmente, no todos los años hay eclipses, pero sí todos los años la biodiversidad de nuestro Estado está presente, gracias es cuánto Presidenta por su atención muchas gracias.

Presidenta: Gracias Diputado José Osbaldo Santillán Gómez Santillán y tiene el uso de la palabra el Diputado Martín Vivanco Irujo, representante del Partido Movimiento Ciudadano, para realizar su pregunta adelante Diputado.

Diputado Martin Vivanco Lira: Muchas gracias, con la venia de la Presidencia Secretarias y Secretarios muy bienvenidos a esta soberanía. Como le dije ayer, es un deber constitucional, pero sobre todo es un acto de rendición de cuentas mi pregunta o mis preguntas van dirigidos a el Secretario de Desarrollo Económico en mi calidad de Presidente de la Comisión respectiva. El día 11 de septiembre, a unas horas de haber sido asignadas las condiciones de esta soberanía, se nos citó de urgencia a la Comisión de hacienda, ahí en ese momento aprobamos la desincorporación de 7 inmuebles que se encuentran ubicados en el Boulevard Felipe Pescador, se nos dijo que era urgente porque debíamos enajenar esos inmuebles para constituir un fideicomiso, un fideicomiso en el que participa el Gobierno del Estado, el Gobierno Municipal y Fonadin, es un proyecto que es conocido, es un proyecto que desde hace años se ha tenido en mente en Durango, creo que es un buen proyecto, es el de estación central y los miembros de la Comisión de Hacienda y después de esta soberanía dimos el voto de confianza porque, insisto, nos dijeron que era muy urgente y que si no aprobamos en ese día eso, entonces no iban a llegar millones de pesos al Estado, y le quiero preguntar a usted Secretario, ¿Qué ha pasado con el fideicomiso, ya llegaron los recursos?, porque lo que señala el considerando número 16 de ese decreto que aprobamos es que usted es el responsable y cito textual, para dar seguimiento a las acciones y aportaciones a realizar en lo concerniente al proyecto, se nos citó con tanta urgencia que tengo urgencia de saber, la otra pregunta tiene que ver con lo que con lo que se menciona, ya se mencionó. Las inversiones anunciadas en el Estado, como lo dije en el primer posicionamiento cuando iniciamos la legislatura, creo que el Gobernador va en buen camino, está llamando a confiar en el Estad, esa es la ruta que debemos de seguir, ya llevamos muchísimo tiempo preguntándose en Durango ¿Cuál es nuestra vocación económica?, Ya se anunciaron 38 inversiones, ahora toca concretarlas



aterrizarlas y también la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal en su artículo 23, se encomienda a usted la tarea del aterrizaje, me gustaría cambiar a ¿Cuál es la ruta del aterrizaje?, porque como usted mismo aceptó ahorita que hay muchos rumores, hay este mucha desinformación, hoy mismo sale una nota nacional en donde un compañero de trabajo usted Arturo Ortiz Galán, supuestamente dice que solamente 2 inversiones han sido completadas, a mí sí me gustaría saber o no es exactamente ¿Dónde estamos?, ¿Cuáles inversiones ya están formalizadas?, ¿Dónde podemos consultarlos?, que sean datos públicos y cuál es la ruta a seguir, por lo menos en el próximo año y por el otro lado lo quiero felicitar por su presentación, estuvo muy concreta, muy bien armada, muchísimas gracias.

Presidenta: Gracias Diputado Martin Vivanco Lira, el Secretario de Desarrollo Económico del Estado de Durango, Licenciado Fernando Miguel Rosas Pelafox tiene hasta cinco minutos para la respuesta.

Licenciado Fernando Miguel Rosas Pelafox, Secretario de Desarrollo Económico del Estado de Durango: Con su venia Diputado, muy amable con sus preguntas, voy a arrancar con estación central, les voy a platicar rápidamente por el tiempo, estación central es un proyecto que involucra a principalmente al Gobierno Estatal y al Gobierno Federal, donde hay una desincorporación de la antigua estación de ferrocarril que está aquí en el centro de la ciudad y la sesión ferrocarril, se pasa en un 90% al Gobierno Federal, se asignan alrededor de 300 a 400 millones de pesos de recurso federal por parte de Banobras y Fonadin para que se pueda invertir en obras complementarias de infraestructura, remodelación de canchas de las propias instalaciones, para entonces en consecuencia poder hacer la atracción de instalación de comercios, viviendas, hoteles, etc. Lo que

pasa en la urgencia de que menciona el Diputado y que tiene toda la razón, como que se dieron las cosas, es que el Gobierno Federal estaba por salir y el Gobierno federal no estaba de acuerdo en asignar recursos al proyecto, si bien no había una certeza jurídica de que esos recursos se fueran a utilizar correctamente, no porque al final ellos decían, oye, yo no te voy a mandar dinero para que tu utilices recursos en un terreno que es plenamente nomás del Estado Y que después los utilices y no incorpores ese terreno a estación central así se dio, ellos no lo solicitan se tiene el apoyo de esta legislatura, se da notificación a Banobras Fonadin y por consecuencia de eso se hace la validación de los proyectos de infraestructura de estación central y actualmente ya la semana pasada se hizo una publicación por parte de la Secretaría de Obras Públicas con la primera licitación Pública Nacional en Compranet abierta y transparentemente para todos para la primera contratación de obras de infraestructura para el proyecto de estación central. Vale la pena resaltar que ese recurso nunca entra a las arcas del Gobierno del Estado, el procedimiento técnico y legal lo lleva a cabo el Gobierno del Estado por parte de Secope, pero el Gobierno Federal, por Fonadin le deposita directamente para también mantener esa transparencia a las empresas que van a estar haciendo estos trabajos, para eso se genera el fideicomiso Y a la segunda pregunta, la fuente que dice que nosotros tenemos 36 empresas, es la propia Secretaría de Economía, que se dedica al registro de inversión extranjera directa, lo que se puede llegar a confundir a veces es cuales ya están instaladas, cuáles están en construcción, a cuáles les dimos algún contrato por incentivos, la regla de las cosas es que no más de las 32 empresas que anunció el Señor Gobernador en su informe ciudadano, 17 de esas empresas ya están en operación, ósea no están en especulación, ya están en operación, de los 26 mil empleos directos que se anuncian, 5,700 empleos directos ya están registrados ante el Instituto Mexicano de Seguro Social, o sea, de esas empresas

que estamos que hemos anunciado, ya tenemos, he una transparencia por parte de instancias que no son las del Gobierno del Estado, que son las instancias federales, ese el INEGI, es el IMSS, es la Secretaria de Economía, quienes están validando estos anuncios que se están haciendo, lo que sí es también verídico es que hay otras empresas que ahorita ya firmaron contrato con nosotros, firmar un convenio con nosotros de incentivos y se está esperando actualmente para que tengan los procedimientos legales federales para poder instalar sus empresas en el Estado de Durango, llámese de manifiesto impacto ambiental por parte de la Semarnat etcétera, etcétera. Y obviamente este cambio de Gobierno que sostuvo, está teniendo su transición natural de gobierno, pero hay una certeza de que estas empresas no solo están llegando, sino que ya están instaladas y están en crecimiento Y aunado a esto, como lo mencioné en mi glosa, no solo son las empresas que ya anunciamos, actualmente y después durante el informe ciudadano, después de lo que me toca informar aquí al día de hoy, se llegó también a firmar Fermaca technologies, Fermaca es un data center, ese data center es una inversión de más de 3 mil millones de dólares esa inversión nos va a ayudar a todos nosotros porque, porque va a crear infraestructura necesaria para que todas las otras empresas que se quieran instalar en Durango y que decían falta infraestructura tecnológica, falta faltan muchas cosas para tener este tipo de innovaciones Fermaca lo está haciendo, Fermaca lo está invirtiendo en Durango, entonces ya se sentaron las bases también para un gran cierre de año y un gran 2025, muchas gracias Diputado.

Presidenta: Gracias Secretario, Diputado Martín Vivanco Lira, tiene hasta un minuto para su réplica.

Diputado Martin Vivanco Lira: Gracias por la respuesta, esté sí me interesaría darle seguimiento a lo del proyecto de estación central, ojala que nos pueda compartir más, me hubiera encantado que usted hubiera explicado todo esto antes de aprobarlo, pero que es muy necesaria un diálogo más entre los poderes y cuente con los trabajos de la Comisión de Desarrollo Económico porque necesitamos trabajar en conjunto, muchísimas gracias.

Presidenta: Gracias Diputado Martin Vivanco Lira.

Presidenta: Y damos la voz a la Diputada Susy Carolina Torrecillas Salazar, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para que realice su pregunta hasta por tres minutos Diputada.

Diputada Susy Carolina Torrecillas Salazar: Muchas gracias y con el permiso de la mesa directiva, quiero darle la bienvenida a las Secretarías, a los Secretarios, este recinto legislativo, a sus equipos de trabajo que por aquí estoy viendo a varios a este deber constitucional para analizar este segundo informe del Gobernador Esteban Villegas que hoy ustedes dignamente representan. El día de hoy me dirigiré al Licenciado Fernando Miguel Rosas Palafox, Secretario de Desarrollo Económico y bueno, a ver somos conocedores del trabajo que se ha hecho por parte del Gobernador y el equipo estratégico de atracción de inversión que dirige el Licenciado Arturo Ortiz Galán, que por cierto, respondiendo a la pregunta también y apoyando a la declaración que él dio se refería a las empresas chinas, puesto que la pregunta de transparencia se refería únicamente a ellas y 2 de ellas ya están instaladas. El Gobernador se refiere, me imagino a los otros Países. Muy completa tu exposición, efectivamente es justo lo que se tiene que hacer para impulsar el desarrollo económico, pero quiero ir aterrizando

un poco más esto, más de 31 proyectos ya se encuentran en operación, representan inversión de más de 30 mil millones de pesos, más de 26 mil nuevas oportunidades de empleos directos, pero de los 5 mil empleos que te referías a la respuesta anterior, ¿Cuáles de ellos son con capital local? ¿Cuántos de ellos, los empleos que se han generado son con capital local?, Esto traerá muchos beneficios, pero también a ver, estas nuevas inversiones no serán igual que el ramo maquilero, con jornadas laborales grandes, con sueldos, pues no tan bien pagados y ¿Cuántas de estas inversiones quisiera saber con exactitud se van a ir para la región lagunera? y hablando de empresarios de la laguna y de la laguna, de sus empresarios, y hablando también de empresarios de aquí, de Durango capital y de los más empresarios de alrededor de los otros municipios, las condiciones, los incentivos, los beneficios serán igual para que ellos puedan seguir invirtiendo en Durango y no se tengan que ir del Estado, protejamos e impulsemos a mucho más empresas duranguenses grandes y chiquitas, hagan equipos, hagan equipo en este Durango competitivo que queremos necesitamos activar la economía a través del turismo, fortaleciendo a los trabajadores del campo y velar siempre por las condiciones laborales de miles de duranguenses felicidades y señor Secretario agradecería sus respuestas.

Presidenta: Gracias Diputada Susy Carolina torrecillas Salazar, adelante Secretario Fernando Miguel Rosas Palafox.

Licenciado Fernando Miguel Rosas Palafox, Secretario de Desarrollo Económico del Estado de Durango: Gracias Diputada, muy amable por su pregunta. Específicamente, de las 32 empresas que fueron anunciadas por el ciudadano Gobernador Esteban Villegas, 16 son de la laguna, 10 de estas están en Gómez Palacio, tenemos 2 en Lerdo o 3 en Lerdo perdón, tenemos en Mapimí y en

Tlahualilo, nosotros estamos atrayendo inversión no solo para Durango capital y la laguna, también traemos inversiones en San Juan del Río y en otros municipios, que yo creo que es importante que hagamos esta derrama económica a nivel estatal. En el tema específico de los empleos, los empleos que se tienen en Gómez Palacio registrado de estas empresas que ya están operando, obviamente las directos, porque tengo muchos indirectos en construcción, en servicios tenemos 2,758 empleos registrados en las empresas nuevas de Gómez Palacio, tenemos 562 registros en Lerdo y tenemos 450 registros Mapimí y 400 en Tlahualilo, estos son empleos que ahorita ya están funcionando, la gente está contratada y lo que estamos haciendo ahorita en la estrategia de atracción de inversión es específicamente como también le comentaba el Diputado Alejandro Mojica, nosotros en Durango históricamente llegábamos al final de las olas, no a la colita, con los que quedaban y ahora Durango ofrece para el mundo algo que ningún otro Estado del país ofrece, lo que nos afectó históricamente hoy es nuestro mayor activo, nosotros hoy tenemos suficiencia energética, nosotros tenemos suficiencia hidráulica, nosotros tenemos mano de obra calificada, ahorita el país está sufriendo por una saturación que tienen, por qué no tiene energía, no tienen agua, la rotación está arriba del 20%, la gente de Durango es trabajadora, tenemos una rotación menor que cualquier otra área metropolitana a nivel nacional, abajo del 3%, entonces ya no tenemos que ir por esa colita de las industrias, por ese final de las olas, hoy estamos yendo nosotros como cabeza de sector por las nuevas tecnologías y esa decisión se tomó por parte del gobernador de irnos, ya no por las maquiladoras, que ojo las que las maquiladoras en su momento nos han servido, no solo para proveer esos trabajos y esos empleos que se requieren en Durango, nos han servido porque nos generaron una cadena de suministro y proveedores que ahora las grandes empresas que necesitan esto dicen Durango ya está listo

y de esta manera fuimos a traer los vehículos eléctricos, las empresas como los data centers, fuimos a traer los componentes ya no los de la base de la cadena, sino los sensores, los semiconductores. Lo comentaba anteriormente, en la laguna son puras empresas tecnológicas con empleos bien pagados, con empleos técnicos, aquí en la capital tenemos ya 2 empresas de tecnología, Drotum para que se den una idea va a tener una tecnología 3 veces más que lo que actualmente usa Tesla y Drotum ya no solo se está instalando en Durango, ya contrató a sus primeros 50 empleados para capacitarlos, entonces la derrama económica sí está llegando a Durango, los empleos están generando y estamos yendo por las tecnologías y las industrias que realmente van a cambiar las vidas. Entonces el trabajo se está haciendo, se sigue haciendo y ahora lo que sigue también es invitar a todos los empresarios, comerciantes y proveedores de Durango a que se sumen y que ellos también pueden ser acreedores de todos estos incentivos, yo creo que a veces tenemos una imagen de que solo se incentiva a las atracciones de inversiones nuevas y luego de repente vemos empresas locales que están batallando y yo siempre les dije ayer estuve en la Laguna, estuve en Gómez Palacio con Canacintra y les decía, mi visión es lograr que ustedes crezcan, díganme como ustedes pueden crecer, mi visión es que ustedes sobrevivan, díganme qué puedo hacer yo, les hacemos un traje a la medida, ese ha sido el factor principal del equipo de atracción de inversión, que es un equipo multi secretarial del Gobernador Esteban Villegas, hacer trajes a la medida, entonces así como lo estamos platicando ahorita de las grandes empresas, todos los que vienen de fuera, también el mensaje se lo mando a todos los ciudadanos duranguenses, empresarios duranguenses de cualquier región, acérquense porque los mismos beneficios que se le dan a los que ven de fuera, se le tienen que dar y así lo marca la ley, o sea, tampoco no nomás soy yo, la Ley de Fomento Económico del Estado que ustedes aprueban y que yo creo que



vamos a trabajar de la mano para hacer mejoras, marca que se tiene que apoyar a todos los locales, así que los invitamos y el chiste es que nos vaya bien a todos, muchas gracias es cuánto Diputada.

Presidenta: Gracias Secretario Fernando Miguel Rosas Palafox, Diputada Susy Carolina Torrecillas Salazar, para su réplica hasta por un minuto, adelante.

Diputada Susy Carolina Torrecillas Salazar: Gracias por tu respuesta, no muchos responden lo que se pregunta felicidades, en ustedes cuatro está puesta la fe, el presupuesto y la confianza de los diputados aquí presentes y de los miles de duranguenses que representamos todos y que tienen aspiraciones a una mejor economía en su hogar, hagan que el costo beneficio de las giras de promoción que se realizan con los equipos de inversiones y de turismo, encabezadas por el Gobernador Esteban Villegas, consolida en resultados de una manera contundente y efectiva en hora buena por Durango, es cuánto gracias.

Presidenta: Gracias Diputada Susy Carolina Torrecillas Salazar.

Presidenta: Y toca el turno de la Diputada Nadia Monserrat Millán Ramírez, de la Coalición Parlamentaria Cuarta Transformación realizar su pregunta, adelante Diputada.

Diputada Nadia Monserrat Millán Ramírez: Que tal muy buenas tardes, bienvenidos sean. Secretaría del Trabajo y Prevención Social, con el permiso de la Presidencia a nombre del Grupo Parlamentario de Morena, les damos la más cordial bienvenida a esta soberanía en el marco de actividades que guarda el segundo informe de gobierno, al Ingeniero Jesús Héctor López Morales, titular de

la Secretaría de Agricultura, al Ingeniero Fernando Rosas Palafox, titular de la Secretaría de Desarrollo económico, a la Licenciada Belén Berenice Morales Secretaría del Trabajo y Previsión Social y a la Licenciada Elisa María Haro Ruíz, titular de la Secretaría de Turismo bienvenidos. Dirijo mi pregunta hacia la Secretaría del Trabajo y Prevención Social, a la licenciada Belén Berenice Morales de Ávila, la situación laboral en nuestro Estado presenta desafíos significativos evidenciados por una creciente rezago del 90% de los expedientes de demandas laborales, el Presidente de la Barra mexicana colegio de Abogados de Durango, Francisco Javier Betancur Solís, ha señalado que en el centro de conciliación laboral se resuelve cerca del 50% de los asuntos relacionados con rescisiones de contratos entre trabajadores y empresas. Sin embargo, el resto de estos casos se encuentra atrapado en el rezago del tribunal laboral, la burocracia y la falla de recursos no solo perjudican a los trabajadores que buscan justicia, sino que también impacta negativamente a los empleadores, quienes deben enfrentar un entorno de incertidumbre que puede afectar la continuidad de sus negocios, esta situación crea un ciclo vicioso que desincentiva en la inversión en el Estado y compromete el crecimiento económico de Durango. En relación a lo anterior, me permito preguntarle Dada la cifra alarmante del 90%, el rezago de los expedientes de demandas laborales ¿Qué acciones llevará usted a cabo como medida urgente para garantizar, que estas controversias se resuelvan en tiempo y forma derivado de la falta de seguimiento por parte del tribunal laboral?, además de preguntarle ¿Qué responsabilidad asume la secretaria a su cargo sobre el rezago de estos expedientes?, es cuánto Presidenta.

Presidenta: Muchas gracias Diputada Nadia Monserrat Milán Ramírez y tiene el uso de la palabra la Secretaria Licenciada Belén Berenice Morales de Ávila, adelante Secretaria.

Licenciada Belén Berenice Morales de Ávila, Secretaria del Trabajo y Previsión Social del Estado de durango: Gracias con su permiso Presidenta, agradecerle Diputada el interés que tiene sobre el sector pues de los trabajadores en base a sus preguntas, me permito dividir según lo que usted me plantea, porque usted habla del 90% de rezago si bien es cierto, tengo que reconocer que sí contamos con rezago, pero estos pertenecen al antiguo sistema de justicia laboral, el cual aún pertenece a las juntas de conciliación locales en la entidad federativa, en el municipio de Durango y de Gómez Palacio, únicamente en el Estado contamos con estas 2 instituciones que siguen dependientes de esta secretaría, si bien es cierto, nosotros trabajamos en conjunto con la secretaría del trabajo federal precisamente para abatir el rezago y este no es una problemática exclusiva del Estado de Durango, sino que recordemos que la reforma fue para todo el país. Entonces seguimos en el trabajo continuo de abatir el rezago el 90%, bueno habría que verificar la fuente de este porcentaje, nosotros hemos estado trabajando en estas áreas, precisamente implementando diálogos de conciliación entre las partes, cabe señalar que muchos de estos expedientes tienen una antigüedad de más de 10 años, que son los que hemos estado priorizando para precisamente evitar que se siga vulnerando este tema de del tiempo que se lleva la resolución de estos expedientes. Pero también es preciso señalar que el antiguo sistema de justicia laboral no nos abocaba a un término como lo hace la reforma laboral, y es por eso por lo que insisto en separar cuál es el tema del rezago. Derivado de los centros de conciliación, que es la autoridad competente en el actual sistema de justicia laboral, tenemos el 84% de conciliación, esta etapa es la primordial para nosotros evitar los juicios que van a dar a los tribunales, es decir que de la reforma laboral se creó el centro de conciliación, que es el primer filtro, si no se llega ahí a una conciliación efectiva, esos asuntos

pasan al tribunal laboral, voy a hablar en el caso de Gómez Palacio que al cierre del mes de septiembre en el centro de conciliación laboral se cerró con aproximadamente, con más de dos mil solicitudes de conciliación por motivos generales este, obviamente nosotros manejamos cuatro motivos o cuatro solicitudes, pero este número se maneja de manera general y el Tribunal Laboral en Gómez Palacio a la fecha del cierre del mes de septiembre, ellos cuentan con la presentación de demandas ordinarias de 564 expedientes, hablando a esto, al actual sistema de justicia laboral en el Estado, espero que con estas respuestas tenga bien tener pues la respuesta correcta que usted busca, incluso yo los exhorto a la mesa del trabajo, a nosotros tener posterior a esta presentación un diálogo una mesa de trabajo para poder pues también que ustedes se empapen un poquito de cuál es la situación real en el área laboral, las necesidades que existen, porque también eso es importante de que trabajemos en unidad Gobierno del Estado y ustedes como diputados para precisamente pues atender a las necesidades de todos los sectores del Estado de Durango, es cuánto.

Presidenta: Gracias Secretaria Licenciada Belén Berenice Morales de Ávila y se le concede la voz a la diputada Nadia Monserrat Millán Ramírez, para su réplica hasta por un minuto.

Diputada Nadia Monserrat Millán Ramírez: Agradezco su respuesta y la información proporcionada. Sin embargo, esta situación viene postergándose desde hace años atrás y a los Gobiernos no les ha importado la situación laboral de los trabajadores, que es lo único que demandan, es justicia pronta y expedita. La falta de acción inmediata para reducir el rezago y asegurar el respeto a los derechos laborales es inaceptable, vuelvo a preguntarle Secretaria, ¿Qué está haciendo el Tribunal que hace su personal en la jornada laboral para combatir

esta problemática?, simple y sencillamente nada, no me queda más que decirle que tiene mucho trabajo que hacer, espero su próximo informe traiga resultados de logro y no de promesas, desde morena vigilaremos de cerca la situación laboral en nuestro Estado, esperando ver una reducción significativa en estas cifras alarmantes, estamos profundamente comprometidos con la defensa de los derechos de los trabajadores y la promoción de un entorno laboral, justo y equitativo, no permitamos la falta de acción continúe afectando la vida de miles de duranguenses, le digo que me encantaría entrar en esa mesa de trabajo, muchísimas gracias, es cuánto.

Presidenta: Damos curso a la segunda ronda de preguntas, y se le concede el uso de la palabra al Diputado Ernesto Abel Alanís Herrera, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para que realice su pregunta.

Diputado Ernesto Abel Alanís Herrera: Con el permiso de la Mesa Directiva, Señora Presidenta, Diputada Secretaria y Secretario. Bienvenidos Señoras Secretarias y Secretarios del Ejecutivo. Como se podrán dar cuenta, están ante uno de los Poderes del Estado, donde la pluralidad, la diversidad y los conceptos buscan incidir en Leyes, pero, sobre todo, buscan incidir en el desarrollo. Coincido plenamente que estamos ante una fotografía de quien tiene la responsabilidad de provocar el desarrollo coincido plenamente que estamos ante una fotografía de quien tiene la responsabilidad de provocar el desarrollo económico de este estado y de insertarlo en la condición y en la demanda que los ciudadanos piden para Durango. Estoy cierto que habría muchas preguntas, y afortunadamente la gran mayoría de las preguntas que hemos encontrado, han ido justamente a cumplir lo que establece esta glosa, que es el análisis del

informe y buscando indicadores, datos y acciones precisas, para no poner posturas políticas o politizar o tratar de llevar agua al molino. Yo creo que el tema es de relevancia para tratarlo con seriedad. Quiero dirigirme en este eje 2, pero de manera específica a la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Durango consolidó su posición como el tercer estado exportador de ganado bovino en pie a nivel nacional, además, mantenemos el reconocimiento del Departamento de Agricultura del Gobierno de los Estados Unidos -el USDA-, que permite acceder al mercado de exportación, derivado de una mejora significativa en la sanidad animal. Esto incrementó la confianza en los productores pecuarios duranguenses, tanto el mercado nacional como internacional. La exportación de bovinos desde Durango hacia el mercado estadounidense, registró un incremento durante el ciclo 2023-2024, alcanzando 234,000 cabezas, datos conocidos. El reconocimiento internacional a la ganadería de Durango, es producto del esfuerzo colectivo del trabajo en equipo de autoridades, organizaciones ganaderas, que nos acompañan bienvenidos; pero especialmente, de los propios ganaderos, quien mediante buenas prácticas pecuarias producen animales sanos y de calidad. Quiero consultarle Señor Secretario. ¿Qué implementó el Gobierno del Estado en la Secretaría a su cargo para conservar el estatus zoonosanitario para el ganado bovino? ¿Cuáles son las observaciones que se tienen por parte del USDA y cómo se van a subsanar?

Presidenta: Diputado, concluya por favor.

Diputado Ernesto Abel Alanís Herrera: Gracias Señora Diputada. Y concluimos. Es muy relevante el tema de la sequía, que no se nos olvide esa parte, por lo recurrente que está siendo ya para Durango. ¿Qué nos podría informar al respecto Señor Secretario? Gracias.

Presidenta: Gracias Diputado. Y tiene el uso de la palabra el secretario Jesús López, adelante, hasta por cinco minutos Secretario.

Secretario Jesús Héctor López Morales: Gracias Diputado Ernesto Abel Alanís, por su pregunta. Con su permiso Presidenta. Y quiero comentarles, en el caso de lo que viene siendo la exportación, y que en esta parte hay que considerar que el estado de Durango es eminentemente ganadero, pero también, yo creo que es de reconocerle al Gobernador la importancia que le ha dado la ganadería, donde nos ha encomendado muy puntualmente, en que tengamos una coordinación adecuada con el comité de sanidad animal, que aquí está el Ingeniero Rogelio Soto, quien es quien lo preside; con las uniones ganaderas, con las asociaciones ganaderas, para poder generar un trabajo coordinado y que las prácticas, en el caso de la ganadería se lleven se lleven de la mejor manera. Pero también en esta parte, si me permite mencionarlo, es de suma importancia el convenio que se tiene con el Gobierno Federal, que se genera una mezcla de recursos a través del comité de sanidad animal para poder generar diferentes acciones y que el estatus de nuestro ganado se siga manteniendo. Ahorita el estado Durango está en el estatus nivel 3, que nos permite exportar ganado al estado vecino de Estados Unidos, y este nivel 3, pues nos genera algunas cuestiones de trabajo, precisamente que lo tenemos que hacer de esa manera, coordinados. Y hay que considerar también, se los comento, que somos pocos los estados que tenemos esa posibilidad de exportar ganado a Estados Unidos; ya los vecinos de Zacatecas no lo tienen, el vecino ha estado de Nayarit no lo tiene, Sinaloa no lo tiene, y sí lo tiene Chihuahua. Y al momento de que los estados vecinos no tienen el nivel 3 para poder exportar, nos genera como gobierno, el tener que generar mayor inversión y el generar mayor trabajo, porque



todas las zonas colindantes de los estados vecinos, se genera como zona buffer y considerando parte, que tenemos también como zona buffer la Laguna, y ahí es donde el Gobernador nos ha pedido esa coordinación para impulsar acciones, que permitan precisamente el seguir manteniendo el estatus y que sabemos que la ganadería le está generando economía a todo el estado, con la cantidad de cabezas de ganado exportadas, ya lo mencionaba Diputado, y que dentro de la propia presentación que se les proporcionó, pues viene también cuánto es lo que genera económicamente para el estado en cuestión de circulante y que se beneficia el productor, y que se beneficie la copiador, y que se beneficia el exportador y eso genera un circulante muy interesante en nuestro estado. Y el implementar esas acciones que ahorita nos permiten el seguir manteniendo el estatus es, precisamente la coordinación para poder llevar a cabo el programa barrido, que ahorita estamos trabajando ya en los municipios de las quebradas y que precisamente, no de las observaciones, de las recomendaciones que nos generó el USDA y SENASICA Federal, insisto en esa coordinación que se tiene también con las Dependencias Federales para que nuestro estado siga avanzando en el estatus, pues es el poder realizar en este año, en poder terminar en este año las pruebas de tuberculosis y brucelosis en las quebradas, que es la parte que nos falta nada más, ya todos los demás municipios del estado están cubiertos, y con el trabajo del comité de sanidad animal, con el trabajo de profesionistas que están trabajando en esta parte, estamos seguros que se va a cumplir en tiempo y forma.

Presidenta: Secretario se agotó su tiempo, gracias por su respuesta.

Diputada: Diputado Alanís.

Diputado Ernesto Abel Alanís Herrera: Gracias Presidenta. La pregunta, efectivamente va por la relevancia del tema que estamos hablando. Que gran responsabilidad será el conservar el estatus ganadero, así es que de forma simple diríamos. Hay le encargamos Secretario, pero también desde aquí, estoy seguro que todo mundo se pone a la orden. Esta actividad económica de la ganadería, sí es hablar de exportación, pero es también hablar de ganadería social, es hablar de una derrama económica relevante, en donde podemos encontrar mano de obra de trabajadores del campo, pero hasta mano especializada, que puede ser de temas médicos o ya hasta de tecnología. Entonces, creo que por ahí son los temas de Durango y es el rumbo, así es que, para este sector, que está el día de hoy presente, creo que tenemos una tarea, todos, el Ejecutivo, el legislativo, quiénes el día de hoy nos acompañan. Felicidades por esos trabajos y que esto continúe. Gracias.

Presidenta: Gracias Diputado Alanís. Y toca el turno de la palabra al Diputado Octavio Ulises Adame de la Fuente, integrante de la Coalición Cuarta Transformación, quién tiene hasta tres minutos para formular su pregunta. Adelante Diputado.

Diputado Octavio Ulises Adame de la Fuente: Muy buenas tardes compañeros. Secretarios, bienvenidos a este Recinto Legislativo, hogar de la legalidad y la transparencia y la revisión de cuentas. Con su permiso me permito plantearle lo siguiente al titular de la Secretaría de Desarrollo Económico. En este Segundo Año de Ejercicio Constitucional, la Secretaría de Desarrollo Económico, hemos visto pocos avances en el fortalecimiento de la economía Estatal, según el INEGI. La tasa de desempleo en Durango aumentó en un 3.5 en comparación con el año anterior. De nuevo apenas alcanzó el 1.8, muy por debajo del promedio Nacional

del 3.1, es decir, muy contrario a lo que ustedes refieren en su informe. Durango se encuentra estancado a nivel nacional. Sectores clave como, la industria manufacturera y la agroindustria, que son fundamentales para nuestra economía, no han sido debidamente explotados por este gobierno pues, aunque sea anunciado en reiteradas ocasiones la instalación de dos grandes empresas de nuestra entidad, la realidad es que no hay ninguna empresa en 2 años de Gobierno que ya se haya puesto en marcha. A pesar de las promesas hechas al inicio de su administración, el estado de Durango continúa rezagado en comparación con otras entidades del país en términos de inversión extranjera directa, con una caída del 2.2%, a comparación con el año anterior. Aunado a esto, más del 40% de los emprendedores en Durango son mujeres, y sin embargo muchas de ellas reportan falta de acceso a créditos y programas de apoyo para hacer crecer sus negocios. En cuanto a los jóvenes desempleados, ha crecido un 5.6% en el último año, evidenciando la falta de oportunidades y la falta de incentivos claros para el emprendimiento juvenil. Por esta razón y bajo contexto mi pregunta es la siguiente: ¿Cómo justifica usted la falta de resultados de la Secretaría a su cargo en cuanto a la falta de inversión extranjera directa? y ¿Qué acciones concretas ha implementado su Secretaría para generar impulsos al desarrollo económico de los jóvenes y mujeres de Durango? Es cuánto Presidenta.

Presidenta: Gracias Diputado Octavio Adame, y tiene la palabra hasta por cinco minutos el Secretario Rosas Palafox. Adelante.

Secretario Fernando Miguel Rosas Palafox: Muchas gracias. Gracias por su pregunta y preocupación Diputado. Yo quisiera iniciar comentándole que, las 36 empresas de inversión extranjera directa no es un reporte que hacemos del

gobierno del Estado, es un reporte que hace el Gobierno Federal, por parte de la Secretaría de Economía Federal, bajo estándares internacionales comprobados. Surgimos nosotros, nosotros tenemos ese reporte, igual que cualquier otro estado del país, por eso yo en mi comparecencia quise regirme bajo esa base, donde no soy yo, no es el estado el que está diciendo los resultados, es la Federación, es el CONEVAL, es el INEGI. En su participación, en su pregunta, entendiendo la preocupación de la falta de empleo, yo comentaría el tema de la desocupación. El número de la desocupación es un número que tiene que ser muy relevante para todos nosotros, porque muchas veces se habla del empleo formal, se habla del IMSS, se habla de muchas cosas y realmente es muy complejo para una empresa, para un emprendedor arrancar ¿Por qué? Pues por lo temas económicos, por lo temas de Legislaciones Municipales, Estatales, Federales, pero al final, cuando nosotros estamos brindando las condiciones para que haya actividad económica y la gente esté ocupada, eso es lo que nos arroja el verdadero valor de si la gente o si las acciones que estamos tomando nosotros están teniendo un beneficio para la economía. La tasa de desocupación ha bajado del 5% al 2.8%, el 2.8% de la población está desocupada, es un dato muy importante, es un dato muy relevante, no estoy minimizando no estoy minimizando el número 2.8%, pero es eso quiere decir que se están haciendo bien las cosas. De estas empresas que comentamos, que si usted Diputado comenta si están instaladas o no están instaladas, le puedo yo decir que, en el municipio de Gómez Palacio, no solo están instaladas 10 de estas empresas que se anunciaron y que respalda la Secretaría de Economía, sino que ya están en operaciones y en proceso de contratación de personal: Sensata Technologies, Industria Linamar, Marvich, IPSE, Amega, Sisef, entre otras. En el municipio de Lerdo, fuimos a inaugurar de la mano el Gobernador Esteban Villegas Villarreal la planta de Yura, donde ya tienen trabajando ahorita 562 trabajadores,

registrados oficialmente. Asimismo, en el municipio Durango, tenemos de las anunciadas 10 empresas con registro oficial, con trabajadores registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social; tenemos la expansión de Yuso Controls, I es hemovilitis, la expansión de Leoni, Coficab, Multipack; la ampliación de Arauco, que el día de mañana estarán aquí el Embajador de Chile con sus representantes, dando un recorrido de esa expansión, entre muchas otras. Entonces, yo creo que está muy visible, sí está visible, no quiere decir que a falte mucho trabajo, falta mucho por hacer y muchas de estas empresas todavía no llegan a la totalidad de sus contrataciones, el año 2025 es el año donde se va a concretar o a consolidar el sector y para eso, la Secretaría de Desarrollo Económico tiene equipos dedicados, particularmente tiene programas para hacer que todas estas empresas puedan llevar a cabo sus actividades. Entonces, yo los invito Diputados, Diputadas, que el día de mañana nos acompañen a este gran anuncio, la expansión de Arauco, me gustaría conocer, que conozcamos de manera en conjunto todo lo que se está haciendo, para que también ustedes nos digan las demandas que tiene la gente. Muchas veces nuestros equipos están concentrados en unas cosas y nos falta ir, nos falta escuchar, y ustedes son los representantes de sus Distritos. Entonces, yo Diputado, le agradezco la preocupación, lo voy a buscar para que me comente, los ciudadanos que le están comentando esto, para poder atenderlos de forma directa, porque son las áreas de la Secretaría de Economía, decía ahorita, me confundí tantito, tenemos nosotros áreas de la Secretaría de Economía que se dedican específicamente; tenemos el equipo, atracción de inversión, que todo el tiempo está saliendo a promocionar al equipo, a Durango, está saliendo a vender a Durango, a vender, vender, vender. Tenemos a la Subsecretaría de Industrialización, donde una vez que llegan a Durango se dedican a atender a los que ya llegaron, y cómo les ayudamos a instalarse, a crecer, a conseguir proveedores, etcétera, etcétera.

Tenemos a la Subsecretaría PYMES, que tenemos el proceso de formalización, profesionalización, capacitaciones, donde a todos aquellos que quieran ser proveedores de servicios, puedan salir adelante y en esto, se le das prioridad a los jóvenes y a las mujeres. Es cuánto.

Presidenta: Gracias Secretario Fernando Rosas Palafox. Diputado Adame, se le pregunta ¿quiere hacer uso de su minuto de réplica? adelante Diputado.

Diputado Fernando Ulises Adame de la Fuentes: Nada más para comentar al Secretario, que es evidente esta situación, no hay un compromiso firme en este Gobierno por impulsar el desarrollo económico, pese a los anuncios del Gobernador que Durango, que a Durango llegarán decenas de empresas internacionales, que generen empleos de calidad y bien pagadas, hoy van dos años, van dos años de Gobierno, sigue siendo solo eso, anuncios y promesas, estas cifras lo demuestran. El presupuesto destinado a promover el crecimiento económico en Durango, ha sido mayor que la Administración pasada, pero los resultados no se ven reflejados en la vida de los duranguenses, y el hecho de la migración juvenil a otros estados haya aumentado un 12%. Me da la razón de que su Secretaría no está con la gente que quisiera emprender e innovar, yo creo en el trabajo de los de Durango, de los jóvenes, de las mujeres, hombres y esperemos que pronto abran las empresas, necesitamos empleo. Es cuánto.

Presidenta: Gracias Diputado, gracias Secretario, y toca el turno para la Diputada Mayra Rodríguez Ramírez, de hacer uso de la voz para formular su pregunta hasta por tres minutos Diputada.

Diputada Mayra Rodríguez Ramírez: Gracias, con el permiso de la Presidencia. Secretarios, nuevamente bienvenidos, de parte del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, les damos la bienvenida a este Recinto, con motivo de la Glosa del Segundo Informe del Gobernador. En mi carácter de Presidenta de la Comisión de Asuntos Agrícolas y Ganaderos, me voy a permitir hacerle una pregunta al Ingeniero Jesús Héctor López, y si me permiten, una segunda pregunta para la Licenciada Elisa Haro. Primeramente, Señor Secretario, sabemos que Durango enfrenta una de las sequías más severas en su historia, con repercusiones muy significativas en cultivos fundamentales como: frijol, maíz, avena, cebada, trigo y cebada, traduciéndose en pérdidas millonarias para nuestros productores. Uno de los últimos reportes del monitor de sequía en México del servicio meteorológico nacional de la Conagua, revela que de los 2471 municipios en el país, 1565 presentan alguna condición de sequía, cifra que representa el 63.3% de municipios con problemas de sequía; 499 se reportan anormalmente secos y únicamente 407 no reportan ninguna afectación, esto implica, que solo el 10% de estos cultivos sobrevivieron, desafortunadamente hay pérdidas por más de \$3000 millones de pesos, según datos dados a conocer por los líderes de este sector agropecuario. También conocemos que históricamente, Durango ha sido una región próspera en agricultura, cultivando alrededor de 500,000 hectáreas de productos de temporada, sin embargo, la drástica disminución de lluvias redujo la siembra a apenas 140,000 hectáreas de frijol y 120,000 de maíz. En ese sentido, en el mes de mayo cuando se anunció la estrategia de la sequía, el Señor Gobernador, el Doctor Esteban Villegas, comentó que se estaba trabajando para que este año se volviera a llevar el programa de estimulación de lluvias. En ese contexto me permito realizarle el cuestionamiento con respecto, a si nos pudiera platicar ¿Qué resultado se tuvieron en dicho programa? porque no se ha llevado a cabo estos días que tanta



falta hace la lluvia en los cultivos. Y a la Licenciada Elisa Haro, si es posible, con respecto a la actividad turística que se lleva a cabo, el 9% del producto interno bruto en nuestro estado se genera gracias a la actividad turística, que ha sido una fuente generadora de riqueza y de fuentes de empleo. Por ello, entendiendo esta doble función que la actividad turística tiene, debemos optimizar la riqueza natural que posee Durango, lo que nos motiva a consolidar nuestras rutas ecoturísticas. Nos podría comentar ¿qué se está haciendo para potenciar este aspecto? y si tenemos políticas públicas dirigidas a impulsar el desarrollo turístico en las diferentes regiones de la entidad. Muchas gracias.

Presidenta: Gracias Diputada Mayra, y tiene el uso de la voz, primero el Secretario de Desarrollo Rural, Ingeniero Jesús López; para posteriormente va a ser la respuesta de la Secretaria de Turismo Elisa Haro, recordándoles a ambos que son cinco minutos en total para que respondan las dos personas eh, para que hagan buena administración de su tiempo por favor.

Secretario Jesús López: Muchas gracias Diputada Mayra. Con su permiso Presidenta. Y en relación a su pregunta, sobre el por qué no se llevó a cabo la estimulación de lluvias y considerando que nuestro estado, pues es un estado productor de agua para los Estados vecinos precisamente, y que en ocasiones todo lo que el gran porcentaje de lo que llueve, pues la mínima cantidad se queda en nuestro estado, pero esa mínima cantidad no ha sido suficiente para que, en estos años de sequía, lo que fue 2023, que fue el más complejo, pues no tuviéramos las cosechas esperadas. Por eso, la gestión del Gobernador ante la Comisión Nacional de Zonas Áridas, pensando en lo que sucedió el 2023, estuvo gestionando para que este 2024 se llevara a cabo el programa de estimulación de lluvias y en ese programa y proyecto que presento el Gobernador, iba una

base muy importante, porque la Comisión Nacional de Zonas Áridas, precisamente lo trabaja en las zonas áridas, pero desafortunadamente con las sequías ya casi todo el estado es zona árida, por eso la propuesta del Gobernador en su momento fue, la zona sierra también se generara un cuadrante para llevar a cabo la estimulación de lluvia, para de esa manera, los mantos acuíferos, pues se mantuvieran de mejor manera, para que las presas que tenemos en nuestro estado tuvieran una captación importante que pudiera generarse ciclos agrícolas adecuados, primavera-verano, otoño-invierno. No se llevó a cabo la estimulación de lluvia, estuvimos insistiendo en varias ocasiones, fuimos directamente hasta la Conaza en México para que pudieran tomar en cuenta y considerar al Estado de Durango, también en este programa tan importante y no tuvimos una respuesta favorable a dicha solicitud, ojalá y que en posteriores visitas en la Comisión Nacional de Zonas Áridas nos puedan apoyar también ustedes como Diputados para poder tener ese acercamiento y decirles el por qué la importancia de que apoyen al Estado de Durango. Es cuánto.

Presidenta: Gracias Secretario Jesús López, y toca el turno de la Secretaría de Turismo, licenciada Elisa Haro, adelante.

Secretaria Elisa Haro: Muchas gracias Diputada por su pregunta. Iniciaría con el tema de políticas públicas que buscan el desarrollo de nuestros, nuestra política pública que impulsamos desde el inicio de la administración del Doctor Esteban Villegas fue precisamente el programa destinos Durango, un programa 360 que busca atender los municipios con alta vocación turística, como lo mencioné en esta primera etapa, están inscritos ya: Lerdo, San Juan del Río, Canatlán, Nuevo Ideal y Pueblo Nuevo. Son municipios con los que estamos trabajando muy de la mano, sobre todo en la consolidación de producto turístico y esto me lleva a la

segunda pregunta de, ¿Cómo estamos optimizando? ¿Cómo optimizar la riqueza natural que tiene Durango para ofrecer? Durango es la primera reserva forestal del país y por supuesto, el ecoturismo es el fuerte de Durango. Después de Durango capital, sin duda, el corredor de la Sierra Madre es uno de los puntos más visitados por turistas nacionales y extranjeros, y bueno, estamos trabajando en varias vertientes, por supuesto, promoción; en segundo, la consolidación de eventos en estas zonas como lo es la feria del hongo, la feria de la guacamaya, las rutas de ciclismo de montaña y todos estos segmentos más especializados que nos permiten atraer un turismo de mucho más poder adquisitivo a nuestro estado. Quisiera comentarles que el turista cada vez gasta más en Durango y además del incremento que hemos tenido en llegada de visitantes, esto es un factor muy importante, porque luego pensamos que los que van con una mochila a la sierra a practicar rapel, escalada, pensamos que no dejan dinero en las comunidades y es todo lo contrario, es un segmento altamente rentable y el cual estamos comprometidos a impulsar el turismo sustentable y sostenible para nuestro estado. Gracias.

Presidenta: Gracias Secretaria Elisa Haro diputada. Mayra Rodríguez, tiene un minuto para su réplica.

Diputada Mayra Rodríguez: Pues nada más agradecerles sus respuestas, felicitar, felicitarlos por esta presentación de resultados; felicitar también a sus equipos de trabajo, sabemos que es resultado de un trabajo conjunto, y pues reconocerles su compromiso y la responsabilidad con la que realizan la labor en cada una de estas Secretarías. Muchas gracias.

Presidenta: Gracias Diputada Rodríguez, y tiene el uso de la voz el Diputado Bernabé Aguilar Carrillo, de la Coalición Parlamentaria Cuarta Transformación, para realizar su pregunta, adelante Diputado.

Diputado Bernabé Aguilar Carrillo: Con el permiso de la Presidencia. Quiero que nuestros Secretarios visiten nuestro municipio del mezquital, vieran qué bonito es, y darles la más cordial de las bienvenidas a este Recinto Legislativo, la casa del pueblo. Señor Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Estado de Durango, Ingeniero Jesús Héctor López Morales, con su permiso me permito plantearle lo siguiente. Llevamos dos años escuchado promesas y discursos tan delincuentes sobre impulso al campo duranguense, pero la realidad que viven nuestros productos es devastadora. La producción agrícola ha caído en un alarmante 4.2%, según el INEGI, y cultivos esenciales como el maíz, el frijol, han visto reducciones del 6.8% y el 7.3% respectivamente. Esto no es un simple retroceso, es una verdadera crisis para el campo de Durango. La Secretaría hasta el tope de deudas, sin apoyos técnicos y sin estrategias frente a la sequía, que continúa devastando sus tierras. En cuanto al sector ganadero, Señor Secretario, que ha sido históricamente una fortaleza en nuestro estado, las exportaciones han caído en un 5.1% en el último año. Además, en el ramo forestal también se está viviendo una situación complicada. Nuestros comuneros, nuestros ejidatarios se quejan sobre los precios, tanto en el precio de del ganado y en lo forestal, se le da un precio a su antojo, no hay un precio real para que puedan obtener los beneficios que se requieren en la ganadería y en lo forestal, a lo mejor compete también dentro de la Secretaría de Economía, pero lo más preocupante es de este segundo informe, es que en las comunidades rurales donde más del 30% de nuestra población depende de las actividades

agropecuarias. Hemos visto un abandono total, la pobreza y marginación en el campo no solo se han mantenido, sino que se han profundizado.

Presidenta: Diputado, le pido realice su pregunta, ya se agotó su tiempo.

Diputado Bernabé Aguilar Carrillo: ¿Cómo puedo justificar estos desastrosos resultados? y ¿Qué acciones específicas han implementado para prevenir esta crisis Secretario?

Presidenta: Gracias Diputado. Tiene el uso de la palabra el Secretario de Agricultura, Ingeniero Jesús López.

Secretario Jesús Héctor López Morales: Con su permiso Presidenta. Saludo al Diputado Bernabé. Precisamente los temas de la importancia de la coordinación y del que a Durango se le toma en cuenta, es el que podamos ayudar precisamente a los productores agrícolas, con la pregunta que me hizo anteriormente la Diputada Mayra, de la estimulación de lluvias. ¿Cuál ha sido la principal problemática para la pérdida de las cosechas? la falta de lluvias, y es donde debemos de tener esa coordinación institucional, para que los apoyos y este tipo de programas y este tipo de acciones, también puedan llegar a nuestro estado, porque nuestro estado es de los más altos productores, insisto, en el caso del frijol, que es donde menciona que ha ido a la baja, sí, sí ha ido a la baja, pero son cuestiones de la naturaleza, de la falta de lluvia, por eso esa importancia de que sí esté Durango y que lo tomen en cuenta para que la Comisión Nacional de Zonas Áridas nos considere y que se pueda generar el programa de estimulación de lluvias en tiempo y forma. El Gobernador, generó, precisamente viendo la situación del campo, el programa de atención a la sequía, y ese programa de

atención a la sequía va marcado en varios rubros, que viene siendo: el apoyo con semilla de frijol; que viene siendo el apoyo con semilla de avena; que viene siendo el apoyo con semilla de maíz, en el caso de la parte agrícola; y que viene siendo con apoyo de semilla de sorgo. Precisamente, porque en el caso del maíz y del sorgo, en el caso del maíz y del frijol, los productores año con año, de la cosecha dejan para la próxima siembra del ciclo que viene y desafortunadamente con la sequía 2023, que fue una sequía muy complicada para el estado, no tuvieron esa posibilidad de poder dejar la semilla para el próximo año poder sembrar. Por eso el Gobernador generó ese programa dentro de atención a la sequía. Pensaríamos que lo de atención a la sequía, pues pudiera hacer nada más lo de bordos de abrevadero, lo de buscar la posibilidad de perforación de pozos para usos ganaderos, pero también quiso el generar esa oportunidad a los productores agrícolas de que recibieran el apoyo y recibieran la mano del Gobernador. Y en la parte de la ganadería, precisamente en ese programa de atención a la sequía va el programa de construcción de bordos de abrevadero, que son indispensables y es fundamental el poder tener esta infraestructura en todo el estado, y el compromiso es, el construir 270 bordos este año, que son mínimos para los que se requieren, pero tenemos que ir avanzando año con año y darle a esa oportunidad a los productores ganaderos, de que tengan una zona, un área donde puedan abrevar en tiempos de estiaje su ganado y que no se vea tan castigada su economía, y dentro del programa de atención a la sequía, también se generó el apoyo con suplemento alimenticio para todos los ganaderos, y que en este caso del suplemento alimenticio fue el entregar, no algún alimento balanceado, sino entregar maíz molido, que es el que más le ayuda al ganado, el poderlo tener en mejores condiciones corporales en el tiempo de estiaje, cuando el pasto tiene menos nutrientes y en Ocasiones, no hay el suficiente pasto en los agostaderos. Y la política pública del gobernador en la parte de la

ganadería, es el poder tener calidad y no cantidad, porque los agostaderos están muy devastados y lo que les genera a los productores ganaderos, es que obtengan mayor gasto cuando tienen mayor cantidad de ganado. Ojalá y que podamos entre todos construir esa política pública, de generar las cargas animales en cada uno de los ejidos, porque lo tienen en su carta dura de elegido, donde tienen la cantidad de cabezas de ganado por hectárea que puede tener cada uno de los ganaderos y si nos basamos en esa parte, vamos a tener una ganadería sustentable, vamos a tener una ganadería que le va a generar precisamente economía a los productores y que se va a reflejar, donde siempre lo ha dicho el Gobernador, que se refleje en el bolsillo de los productores. Gracias.

Presidenta: Gracias Secretario, su tiempo se ha agotado.

Presidenta: Diputado Bernabé Aguilar, tiene hasta un minuto para su comentario final

Diputado Bernabé Aguilar Carrillo: Muchas gracias por su respuesta, solo me quedo esperando un mejor precio para los productores de ganado, que están siendo perjudicados por coyotes, asignan los precios que ellos quieren y en el tema forestal igual, esto está pasando. Yo quiero ver el siguiente año mejores resultados, mejores precios para los productores, también de melón, de Tlahualilo y Mapimí. Muchísimas gracias.

Presidenta: Gracias Diputado Bernabé. Gracias a las y los Secretarios, ya concluimos el orden de intervenciones establecido en el acuerdo que fundamenta y desarrolla estas comparecencias, y les damos, de veras, las gracias por su



apertura y disposición al Licenciado Fernando Miguel Rosas Palafox, Secretario de Desarrollo Económico del Estado de Durango; al Ingeniero Jesús Héctor López Morales, Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Estado de Durango; a la Licenciada Belén Berenice Morales de Ávila, Secretaria de Trabajo y Previsión Social del Estado de Durango; y a la Licenciada Elisa María Haro Ruíz, Secretaria de Turismo del Estado de Durango, así como a las y los integrantes de su equipo de trabajo, manifestando nosotros los Diputados nuestro compromiso y voluntad para seguir apoyando e impulsando las propuestas para construir un Durango donde todos sus habitantes logren un desarrollo pleno.

Presidenta: Y de conformidad con lo dispuesto por la fracción I del artículo 70 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, se designa a los Diputados Martín Vivanco Lira, Mayra Rodríguez Ramírez, Susy Carolina Torrecillas Salazar y Alejandro Mata Valadez, como comisión de cortesía para acompañar la salida de las Secretarías y los Secretarios, en el momento en que ellos deseen.

Presidenta: Y habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, y siendo las (14:00) catorce horas, se da por clausurada esta sesión y se les convoca para la que se realizará a las (14:20) catorce horas con veinte minutos, en este mismo día en este salón de plenos. Damos fe-----.

**Diputada María del Rocío Rebollo Mendoza.**

**Presidenta.**

**Diputado Octavio Ulises Adame de la Fuente.**

**Secretario.**

**Diputada Verónica González Olguín.**

**Secretaria.**